



ESTRATEGIA 1

ENSEÑANZA

1. OBJETIVO GENERAL

Producir procesos formativos integrales que incorporen las necesidades socio simbólicas por Educación Superior desde y en la Universidad, desde el ingreso irrestricto hasta el egreso diplomado, promoviendo la universalidad de los derechos educativos en el marco de una sociedad democrática y responsabilizándonos por la calidad académica, científica, cultural e histórica de las construcciones pedagógicas y didácticas en todos los niveles y modalidades legales y formales, disciplinares y alternativas.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la democratización del acceso a la educación superior, a través de la visibilización de las carreras de grado y el desarrollo de actividades de ambientación a la vida universitaria con especial énfasis en contextos, territorios y poblaciones en los que estudiar en la universidad no se presenta como un horizonte posible.
2. Disminuir las brechas de desigualdad que operan sobre las trayectorias de nuestros estudiantes, a través del diseño de políticas académicas que reconozcan la heterogeneidad de perfiles de estudiantes y diversifiquen las modalidades posibles de tránsito por las carreras de grado.
3. Profundizar los diagnósticos sobre las trayectorias académicas en el grado, de manera de reconocer las dinámicas institucionales y académicas que pueden obstaculizar los tránsitos de la población estudiantil e implementar estrategias orientadas a promover el rendimiento académico, la permanencia y la graduación.
4. Promover la elaboración sistemática de información orientada al seguimiento de las trayectorias académicas a través de la complementación de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan fortalecer los diagnósticos para la intervención de la política de enseñanza.
5. Promover y acompañar la construcción de conocimiento en torno al diseño y desarrollo curricular de las propuestas formativas, a partir de relevamientos que incluyan dispositivos de enseñanza y

experiencias institucionales, producción de materiales didácticos para la formación universitaria y la incorporación de tecnologías.

6. Asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes para la creación y modificación de carreras y planes de estudio a efectos de garantizar la validación nacional de los títulos emitidos y asesorar en los procesos de diseño y deliberación de los planes de estudio correspondientes.
7. Promover el desarrollo profesional del cuerpo académico a través de una oferta de formación docente continua en torno de las dimensiones centrales implicadas en los procesos político-educativos en la universidad.
8. Promover articuladamente con las Unidades Académicas (UA) y Ixs docentes la producción de conocimientos sistemáticos sobre las problemáticas que atraviesan a las prácticas de enseñanza, con el fin de posibilitar la configuración de líneas de innovación pedagógica.
9. Promover la participación en políticas provinciales y nacionales de formación de docentes del sistema educativo.
10. Fortalecer las estrategias de evaluación y autoevaluación institucional continuas de todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos, para trabajar el mejoramiento de la calidad de los procesos, prácticas y saberes educativos.
11. Capacitar y asesorar de modo permanente a las Unidades Académicas y producir materiales sistemáticos en relación con las normativas y procesos de acreditación y programas de mejora de las carreras de grado.
12. Promover y acompañar el desarrollo de proyectos educativos a distancia y la incorporación de tecnologías digitales en las diferentes Unidades Académicas y Dependencias.
13. Participar activamente en redes nacionales e internacionales para la gestión de planes y estrategias de trabajo conjunto en modalidad educativa a distancia.
14. Contribuir a optimizar los sistemas de información documental a través de acciones de mejora que acompañen los procesos

actuales de enseñanza-aprendizaje y faciliten el acceso al conocimiento registrado.

15. Propiciar la creación de un Sistema integral de Información, Repositorios, Bibliotecas y Archivos, y participar activamente en redes nacionales, regionales e internacionales con fines estratégicos comunes.
16. Promover una política integral de archivos, coordinando acciones para la normalización del ciclo vital de los documentos en todos sus soportes, así como su preservación y organización con el objetivo de dar acceso a la información pública, ser garante de derechos y parte fundamental de la memoria institucional.
17. Promover la preservación y difusión del conocimiento generado y el acceso abierto al mismo con el objeto de contribuir a la socialización y al impacto de las producciones intelectuales y a la visibilidad de la institución y sus autores.
18. Gestionar los procesos institucionales tendientes a garantizar la evaluación de lxs docentes regulares del sistema de pregrado y la realización de concursos para el ingreso a la planta docente.
19. Promover y acompañar el desarrollo de políticas transversales relativas a la enseñanza e innovación pedagógica que promuevan la calidad educativa y favorezcan prácticas inclusivas en los colegios de pregrado de la UNLP.
20. Definir y desarrollar estrategias tendientes a jerarquizar y fomentar la divulgación de las actividades del posgrado de la UNLP a nivel nacional, regional e internacional.
21. Gestionar conjuntamente con las unidades académicas los procedimientos de creación, acreditación y validación de las carreras de posgrado.
22. Construir información relevante sobre el universo del posgrado para la toma de decisiones.
23. Participar en distintos foros de discusión nacionales e internacionales en pos de intercambiar experiencias sobre la formación del posgrado y establecer vínculos con instituciones

extranjeras para facilitar el intercambio de docentes y estudiantes de posgrado.

24. Fortalecimiento de la Educación Formal Alternativa a través de la capacitación y acompañamiento a jóvenes y adultxs en trayectos formativos de oficios, en el marco de la formación profesional, la acreditación de saberes y competencias laborales y la vinculación laboral de sus egresadxs.
25. Promover la generación de nuevas Diplomaturas orientadas por necesidades y demandas comunitarias como estrategia de inclusión, gestionando recursos para su sostenimiento permanente y planificado.
26. Formalizar las Diplomaturas como trayectos educativos reconocidos institucionalmente, generando todos los circuitos administrativos correspondientes y construyendo coherencia interna en el desarrollo de esta línea de formación.

3. RESULTADOS ESPERADOS

1. Capacidad formativa en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos que contemple nuevos objetos y/o procesos educativos, complementando la ya disponible, diversificándola y actualizándola.
2. El incremento de estudiantes ingresantes y la mejora de las condiciones de regularidad de sus recorridos educativos en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos.
3. El aumento de egresadxs en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos.
4. La reducción del tiempo de duración efectiva de las trayectorias de todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos.
5. La consolidación del incremento de la cantidad de docentes con formación y titulación de posgrado.
6. La mejora continua de los procesos de enseñanza, las condiciones y prácticas docentes.
7. El mejoramiento de la regularidad de los recorridos estudiantiles en el pregrado.

8. La expansión generalizada de la articulación lograda entre el pregrado y las carreras de grado.
 9. La disponibilidad y el uso más generalizado de TIC en la formación presencial en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos de enseñanza.
 10. El crecimiento en la opcionalidad de modalidades educativas a distancia y/o semipresencial en las actuales instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos.
 11. La disponibilidad universal de acceso y difusión a los sistemas y fuentes de información y conocimiento relevantes para los procesos de todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos de formación.
 12. El incremento de vínculos y proyectos interinstitucionales universitarios nacionales e internacionales.
 13. Propuesta formativa en oficios jerarquizada e institucionalizada, definida su estructura organizativa, y consolidada y actualizada de manera permanente su oferta de formación profesional en función de la demanda y del dinamismo del entorno productivo regional. La totalidad de estudiantes de perfiles segmentados acompañados en el sostenimiento de sus trayectorias educativas, la terminalidad, la profesionalización de saberes y la vinculación laboral. El sistema de acreditación de competencias funcionando.
 14. Dictado de Diplomaturas aprobadas, con carga en el SIU Guaraní, certificación por Dirección de Títulos y generación de instancias de articulación con trayectos superiores.
 15. Aprobación de nuevas Diplomaturas, que respondan a demandas comunitarias e integren saberes interdisciplinarios e interactorales.
- 4. ESTRUCTURA** (para la gestión de la Estrategia, se articulan 10 programas generales, 28 programas específicos, 66 subprogramas y 131 subprogramas operativos y proyectos).

	Estrategia 1 ENSEÑANZA	Secretaría de Asuntos Académicos (SAA), Prosecretaría de Pregrado (PPRE), Prosecretaría de Grado (PGRA), Prosecretaría de Posgrado (PPOS), Secretaría de Políticas Sociales (SPS), Escuela Universitaria de Oficios (EUO), Dirección General del Consejo Social (DGCS)
1	Programa General 1.1 ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO	PPRE / PGRA
1	Programa Específico 1.1.1 ARTICULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL SISTEMA EDUCATIVO	PPRE / PGRA
1	Subprograma 1.1.1.1 Promoción de experiencias de articulación con la Educación Secundaria	PPRE / Dirección de Inclusión Educativa y Articulación (DIEyA)
2	Subprograma 1.1.1.2 Difusión de la oferta de grado de la UNLP	DIEyA
2	Programa Específico 1.1.2 INCLUSIÓN Y CONTENCIÓN PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO	PGRA
3	Subprograma 1.1.2.1 Políticas de ingreso e inclusión	PGRA / DIEyA / DGPA
1	Subprograma Operativo Evaluación académica y acompañamiento de lxs estudiantes comprendidxs en el programa nacional de becas Progresar	DIEyA
2	Subprograma Operativo Seguimiento y sistematización de las estrategias de ingreso de las unidades académicas	DIEyA
3	Subprograma Operativo Orientación vocacional y académica para aspirantes y estudiantes	DIEyA

4	Subprograma Operativo Inscripción de aspirantes en las carreras de grado (nacionales, extranjeros y mayores de 25 años sin estudios secundarios previos)	Dirección de Gestión de Programas Académicos (DGPA)
3	Programa Específico 1.1.3 PROGRAMA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EGRESO (PRAE)	PGRA
4	Subprograma 1.1.3.1 Estrategias para la retención en el primer año	DGPA / Dirección de Seguimiento de las Trayectorias Estudiantiles (DSTE)
5	Subprograma Operativo Tutorías y programas de acompañamiento a ingresantes	DGPA / DSTE
6	Subprograma Operativo Estrategias de apoyo a la terminalidad de los estudios secundarios de ingresantes a la UNLP	DGPA / DSTE
5	Subprograma 1.1.3.2 Fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles en las carreras de grado	DGPA / DSTE
7	Subprograma Operativo Promoción y articulación de estrategias de apoyo y fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles	DGPA / DSTE
8	Subprograma Operativo Seguimiento de las estrategias de apoyo y fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles	DGPA / DSTE
9	Subprograma Operativo Promoción de cursadas especiales	DGPA / DSTE
10	Subprograma Operativo Promoción de estrategias especiales para el egreso en las carreras de grado	DGPA/DSTE
11	Subprograma Operativo Reconocimiento a egresadxs distinguidxs de carreras de grado	DGPA / DSTE
4	Programa Específico 1.1.4 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS	DSTE
6	Subprograma 1.1.4.1 Construcción y visibilización de datos e indicadores	DSTE
12	Subprograma Operativo Relevamiento y construcción de indicadores académicos	DSTE
13	Subprograma Operativo Diseño e implementación del PIASAA	DSTE
7	Subprograma 1.1.4.2 Programa de estudios sobre los procesos académicos	DSTE

14	Subprograma Operativo Análisis de indicadores académicos	DSTE
15	Subprograma Operativo Estudios sobre perfiles de lxs estudiantes de la UNLP	DSTE
16	Subprograma Operativo Estudios y diagnósticos sobre trayectorias estudiantiles	DSTE
5	Programa Específico 1.1.5 INNOVACIÓN CURRICULAR	PGRA
8	Subprograma 1.1.5.1 Promoción y seguimiento de innovaciones curriculares	DSTE / DGEDyT / Dirección de Curriculum y Planes de Estudio (DCyPE)
17	Subprograma Operativo Incorporación de estrategias de educación a distancia en la enseñanza de grado	DSTE / Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEDyT)
18	Subprograma Operativo Análisis de la implementación de los planes de estudio en relación con los problemas de permanencia y egreso	DCyPE
19	Subprograma Operativo Promoción y seguimiento de modalidades alternativas de cursada y promoción	DSTE
9	Subprograma 1.1.5.2 Libros de cátedra	DCyPE
2	Programa General 1.2 TÍTULOS Y PLANES DE ESTUDIOS	PGRA
6	Programa Específico 1.2.1 TÍTULOS	DCyPE
10	Subprograma 1.2.1.1 Validación nacional de títulos de pregrado y grado	DCyPE
11	Subprograma 1.2.1.2 Convalidación de títulos de grado extranjeros	DGPA
7	Programa Específico 1.2.2 PLANES DE ESTUDIOS	DCyPE
12	Subprograma 1.2.2.1 Asesoramiento para la creación y modificación de carreras y planes de estudio	DCyPE
3	Programa General 1.3 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA DOCENCIA	Dirección de Capacitación y Docencia (DCyD)

8	Programa Específico 1.3.1 ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA	DCyD
13	Subprograma 1.3.1.1 Especialización en Docencia Universitaria (EDU)	DCyD
20	Subprograma Operativo Gestión académica y administrativa de la EDU	DCyD
21	Subprograma Operativo Evaluación y seguimiento curricular	DCyD
22	Subprograma Operativo Fortalecimiento de las trayectorias de lxs estudiantes y de la graduación	DCyD
23	Subprograma Operativo Convenio con CONADU para la implementación de la EDU a distancia	DCyD
14	Subprograma 1.3.1.2 Programa de Capacitación docente continua UNLP-ADULP	DCyD
24	Subprograma Operativo Coordinación académica y administrativa del Programa de Capacitación UNLP-ADULP	DCyD
25	Subprograma Operativo Difusión, evaluación y seguimiento con las Unidades Académicas	DCyD
15	Subprograma 1.3.1.3 Desarrollo de acciones de capacitación conjuntas con Facultades, áreas de la UNLP, otras UUNN y organizaciones	DCyD
26	Subprograma Operativo Seguimiento general del Programa de Adscripción a Cátedras	DCyD
27	Subprograma Operativo Coordinación y gestión del trayecto de formación docente Universitaria para docentes de la Tecnicatura Superior y la Licenciatura en Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias	DCyD
28	Subprograma Operativo Dictado de cursos de capacitación docente en convenio con SIDIUNLAR	DCyD
9	Programa Específico 1.3.2 PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS E INNOVACIONES EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	DCyD
16	Subprograma 1.3.2.1 Edición y Publicación de la Revista Académica Trayectorias Universitarias	DCyD

17	Subprograma 1.3.2.2 Realización bianual de las Jornadas de Reflexión sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública	DCyD
18	Subprograma 1.3.2.3 Coordinación con facultades para la implementación de instancias de producción de conocimiento sobre las prácticas de enseñanza	DCyD
19	Subprograma 1.3.2.4 Acciones de intercambio con otras instancias de formación docente y de estudios de educación superior	DCyD
10	Programa Específico 1.3.3 PARTICIPACIÓN EN POLÍTICAS PROVINCIALES Y NACIONALES DE FORMACIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO	DCyD
20	Subprograma 1.3.3.1 Coordinación y gestión de la participación de equipos capacitadores de la UNLP en políticas de formación docente del sistema educativo nacional y provincial	DCyD
4	Programa General 1.4 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	Dirección de Evaluación y Acreditación (DEyA)
11	Programa Específico 1.4.1 AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	DEyA
21	Subprograma 1.4.1.1 Asesoramiento para carga de sistemas de evaluación	DEyA
29	Subprograma Operativo Asesoramiento para el desarrollo y carga del sistema integral del SIEMI (Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional)	DEyA
30	Subprograma Operativo Asesoramiento para el desarrollo y carga del Sistema Integral de Educación a Distancia (SIED)	DEyA
22	Subprograma 1.4.1.2 Capacitación y asesoramiento para el desarrollo de procesos de autoevaluación institucional y programas de mejoramiento	DEyA
12	Programa Específico 1.4.2 ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO	DEyA
23	Subprograma 1.4.2.1 Capacitación y asesoramiento en procesos de acreditación	DEyA
31	Subprograma Operativo Capacitación y asesoramiento para el desarrollo y mejoramiento de los procesos de acreditación de carreras de grado	DEyA

32	Subprograma Operativo Capacitación y asesoramiento para el desarrollo de planes de mejoramiento de las carreras de grado de los art. 42 y 43 de la Ley 24521	DEyA
33	Subprograma Operativo Asesoramiento para el desarrollo y carga de sistema CONEAU GLOBAL	DEyA
34	Subprograma Operativo Asesoramiento para el desarrollo y carga del TAD (Trámites a Distancia) con CONEAU	DEyA
24	Subprograma 1.4.2.2 Análisis y seguimiento de procesos de acreditación	DEyA
35	Subprograma Operativo Tendencias y características de los procesos de autoevaluación de carreras del art. 43	DEyA
36	Subprograma Operativo Producción de materiales sobre evaluación y acreditación	DEyA
5	Programa General 1.5 DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SIED-UNLP	Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEDyT)
13	Programa Específico 1.5.1 VIRTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE MODALIDADES DE ENSEÑANZA	DGEDyT
25	Subprograma 1.5.1.1 Asesoramiento y virtualización de carreras y trayectos educativos a distancia	DGEDyT
37	Subprograma Operativo Propuestas de ingreso con modalidad a distancia	DGEDyT
38	Subprograma Operativo Virtualización de carreras de pregrado y grado a distancia	DGEDyT
39	Subprograma Operativo Virtualización de carreras de posgrado	DGEDyT
40	Subprograma Operativo Asesoramiento en trayectos educativos a distancia	DGEDyT
41	Subprograma Operativo Diseño de materiales educativos digitales	DGEDyT
42	Subprograma Operativo Maquetación y diseño editorial de contenidos educativos	DGEDyT
43	Subprograma Operativo Evaluación continua y mejora del SIED para la incorporación de carreras a distancia	DGEDyT
26	Subprograma 1.5.1.2 Producción de material multimedia	DGEDyT

44	Subprograma Operativo Desarrollo integral de contenidos audiovisuales y piezas de comunicación interactivas para estrategias de educación a distancia	DGEDyT
45	Subprograma Operativo Producción, grabación y transmisión en directo, vía satélite y/o Internet, de clases, conferencias, jornadas, eventos y piezas audiovisuales	DGEDyT
27	Subprograma 1.5.1.3 Formación de docentes para el uso de estrategias de enseñanza mediadas por tecnología digital	DGEDyT
46	Subprograma Operativo Jornadas y talleres sobre innovación en el aula y tecnología digital	DGEDyT
47	Subprograma Operativo Ciclo de formación para la gestión de proyectos de educación a distancia	DGEDyT
48	Subprograma Operativo Producción académica sobre Educación a Distancia, Innovación en el aula y TIC	DGEDyT
28	Subprograma 1.5.1.4 Soporte tecnológico y administrativo de EAD	DGEDyT
49	Subprograma Operativo Gestión administrativa de entornos virtuales	DGEDyT
50	Subprograma Operativo Mantenimiento y personalización del portal del SIED-UNLP	DGEDyT
51	Subprograma Operativo Administración de Blogs de cátedra	DGEDyT
52	Subprograma Operativo Administración de REA (Repositorio de Recursos Educativos Abiertos)	DGEDyT
53	Subprograma Operativo Difusión de las estrategias de educación a distancia	DGEDyT
54	Subprograma Operativo Soporte y mantenimiento de los sistemas informáticos internos de EAD	DGEDyT
55	Subprograma Operativo Actualización y mantenimiento de los soportes tecnológicos del SIED-UNLP	DGEDyT
14	Programa Específico 1.5.2 VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA	DGEDyT

29	Subprograma 1.5.2.1 Participación en redes nacionales e internacionales de educación en línea	DGEDyT
56	Subprograma Operativo Gestión de cursos en modalidad a distancia para AULA-CAVILA	DGEDyT
57	Subprograma Operativo RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina)	DGEDyT
30	Subprograma 1.5.2.2 Educación continua y alternativa a distancia	DGEDyT
58	Subprograma Operativo Diseño de oferta de educación continua y alternativa en redes nacionales e internacionales de educación a distancia	DGEDyT
59	Subprograma Operativo Trabajo en redes nacionales e internacionales para la gestión de planes y estrategias de trabajo conjunto en modalidad a distancia	DGEDyT
60	Subprograma Operativo Realización y seguimiento de convenios y acuerdos con otras instituciones	DGEDyT
6	Programa General 1.6 BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y REPOSITORIOS	Biblioteca Pública (BP / Archivo Histórico (AH) / SEDICI / Dirección de visibilidad de la producción científica y Coordinación General de Revistas (DVP-CGR)
61	Subprograma Operativo Creación del Sistema Integral de Información, Repositorios, Bibliotecas y Archivos de la UNLP (SIIRBA)	BP / Bibliotecas de Facultades y Colegios de Pregrado / AH / SEDICI / DVP-CGR
62	Subprograma Operativo Planificación, diseño e implementación de un sistema integrado de gestión bibliotecaria para todas las bibliotecas	BP 7 Bibliotecas de Facultades y Colegios de Pregrado / SEDICI / CESPI

63	Subprograma Operativo Diseño e implementación de catálogos colectivos y herramientas de descubrimiento de los recursos bibliohemerográficos existentes en todas las bibliotecas que incluyan también los recursos existentes en los repositorios, los portales de revistas y los archivos	BP / Bibliotecas de Facultades y Colegios de Pregrado / AH / SEDICI / CESPI
64	Subprograma Operativo Implementación de un registro único de lectores compartido por todas las bibliotecas (implica uso compartido de los fondos y libre deuda autogenerado)	BP / Bibliotecas de Facultades y Colegios de Pregrado / SEDICI / CESPI
65	Subprograma Operativo Elaboración de políticas y servicios de repositorios, bibliotecas, archivos y portales de revistas consensuados	BP / Bibliotecas de Facultades y Colegios de Pregrado / AH / SEDICI / DVP-CGR
66	Subprograma Operativo Diseño, elaboración, actualización y mantenimiento de un sitio web y redes sociales del SIIRBA	BP / AH / SEDICI / DVP-CGR
67	Subprograma Operativo Participación en redes de repositorios, bibliotecas, archivos y portales de revistas locales, nacionales, regionales e internacionales	BP / Bibliotecas de Facultades y Colegios de Pregrado / AH / SEDICI / DVP-CGR
15	Programa Específico 1.6.1 BIBLIOTECA PÚBLICA	BP
31	Subprograma 1.6.1.1 Informatización de procesos documentales (aspectos técnicos/tecnológicos)	BP
68	Subprograma Operativo Migración del actual sistema Pégamo a un sistema de gestión bibliotecaria libre (KOHA)	BP
69	Subprograma Operativo Revisión y actualización de las políticas, prácticas operativas y normativas vigentes para uso de los servicios, la gestión y desarrollo de colecciones, la digitalización de los documentos y los procesos técnicos	BP
70	Subprograma Operativo Diseño e implementación de un plan integral de comunicación institucional	BP
71	Subprograma Operativo Transformación del taller de encuadernación en un Centro de referencia para la conservación y preservación de documentos impresos	BP

32	Subprograma 1.6.1.2 Acceso y visibilización de fondos documentales y colecciones especiales	BP
72	Subprograma Operativo Creación de una biblioteca digital propia para visibilizar y brindar acceso a los fondos y colecciones digitales existentes	BP
73	Subprograma Operativo Ampliación y promoción de servicios de accesibilidad documental para usuarios con discapacidad	BP
74	Subprograma Operativo Articulación de acciones con agenda 2030	BP
1	Proyecto Puesta en valor de colecciones de Salas Museo y biblioflicas	BP
2	Proyecto Promover actividades de investigación orientadas al conocimiento y uso de las colecciones y fondos especiales existentes en Salas Museo y Depósitos	BP
3	Proyecto Puesta en línea de colecciones hemerográficas	BP
4	Proyecto Digitalización de documentos (no librarios) con valor histórico	BP
5	Proyecto Expurgo de fondos documentales	BP
75	Subprograma Operativo Rediseño y refuncionalización del edificio para optimizar la vinculación con la comunidad e implementar nuevos servicios.	BP
33	Subprograma 1.6.1.3 Participación y organización de actividades académicas y eventos (extensión)	BP
76	Subprograma Operativo Actividades académicas (propias y participativas)	BP
77	Subprograma Operativo Eventos de extensión (propios y participativos)	BP
34	Subprograma 1.6.1.4 Capacitación y ALFIN en Bibliotecas de la UNLP	BP
78	Subprograma Operativo Capacitación y ALFIN de usuarios	BP
6	Proyecto Diseñar e implementar un servicio de visitas guiadas y recorridos por la BP destinado a diferentes públicos interesados	BP

	Subprograma Operativo	
79	Capacitación permanente del personal en temas de Condiciones de trabajo y medio ambiente, Ley Micaela, Lengua de señas, Digitalización, Marc21 y Koha y otras temáticas de interés	BP
16	Programa Específico 1.6.2 GESTIÓN DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE LA UNLP	AH
35	Subprograma 1.6.2.1 Archivo histórico de la UNLP	AH
80	Subprograma Operativo Organización del Archivo Histórico	AH
81	Subprograma Operativo Sistema integrado de Archivos	AH
82	Subprograma Operativo Visibilidad y difusión del Archivo	AH
83	Subprograma Operativo Accesibilidad y digitalización de documentos históricos	AH
84	Subprograma Operativo Políticas de capacitación en archivística y conservación	AH
36	Subprograma 1.6.2.2 SISTEMA DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS-UNLP	AH
85	Subprograma Operativo Políticas rectoras y normativas de articulación institucional	AH
86	Subprograma Operativo Procesos de selección, expurgo, tratamiento y guarda documental (ciclo vital de documentos archivísticos)	AH
87	Subprograma Operativo Gestión electrónica de documentos de archivos	AH
17	Programa Específico 1.6.3 PREBI - SEDICI	PREBI-SEDICI
37	Subprograma 1.6.3.1 PREBI (Proyecto de enlace de bibliotecas)	PREBI-SEDICI
88	Subprograma Operativo Vinculación y colaboración con grupos cooperantes	PREBI-SEDICI
89	Subprograma Operativo Difusión y mejoramiento del servicio	PREBI-SEDICI
38	Subprograma 1.6.3.2 SEDICI (Servicio de difusión de la creación intelectual)	PREBI-SEDICI
90	Subprograma Operativo Vinculación y representación a nivel local e internacional	PREBI-SEDICI
91	Subprograma Operativo Ampliación del SEDICI	PREBI-SEDICI
92	Subprograma Operativo Preservación de materiales del SEDICI	PREBI-SEDICI

93	Subprograma Operativo Difusión de materiales del SEDICI	PREBI-SEDICI
94	Subprograma Operativo Mantenimiento y mejoramiento del servicio del SEDICI	PREBI-SEDICI
95	Subprograma Operativo Servicios a usuarios, docentes e investigadores	PREBI-SEDICI
96	Subprograma Operativo Documentos institucionales - Transparencia Activa	PREBI-SEDICI
7	Proyecto Digitalización de materiales	PREBI-SEDICI
39	Subprograma 1.6.3.3 Portal de revistas y congresos UNLP	PREBI-SEDICI
97	Subprograma Operativo Difusión y mejoramiento del servicio	PREBI-SEDICI
40	Subprograma 1.6.3.4 Investigación y desarrollo en gestión y manejo de información	PREBI-SEDICI
98	Subprograma Operativo Seguimiento y mejora del impacto en la web de la producción académica y científica de la UNLP	PREBI-SEDICI
8	Proyecto Celsius Software	PREBI-SEDICI
9	Proyecto Interoperabilidad con repositorios institucionales	PREBI-SEDICI
10	Proyecto Nube de servicios para re-uso de información y procesos en repositorios digitales	PREBI-SEDICI
11	Proyecto Accesibilidad de la producción intelectual	PREBI-SEDICI
12	Proyecto Migración a Dspace 7	PREBI-SEDICI
7	Programa General 1.7 ENSEÑANZA MEDIA, PRIMARIA E INICIAL	PPRE
18	Programa Específico 1.7.1 COORDINACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DEL PREGRADO	PPRE
41	Subprograma 1.7.1.1 Regularización de la planta docente	PPRE
99	Subprograma Operativo Evaluación de docentes regulares	PPRE
100	Subprograma Operativo Concursos docentes	PPRE
42	Subprograma 1.7.1.2 Gestión de procesos administrativos, normativos e institucionales	PPRE

19	Programa Específico 1.7.2 FORMACIÓN DOCENTE Y SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS ESCOLARES	PPRE
43	Subprograma 1.7.2.1 Formación y actualización docente	PPRE
101	Subprograma Operativo Abordaje curricular	PPRE
102	Subprograma Operativo Abordaje transversal	PPRE
44	Subprograma 1.7.2.2 Articulación e interlocución en el sistema de pregrado	PPRE
103	Subprograma Operativo Articulación curricular e integración institucional para el fortalecimiento de las prácticas de convivencia escolar	PPRE
104	Subprograma Operativo Espacios de interlocución para el abordaje de situaciones complejas en las escuelas de la UNLP	PPRE
105	Subprograma Operativo Educación inclusiva y discapacidad	PPRE
106	Subprograma Operativo Apropiación, vínculos y usos de redes y tecnologías digitales en las escuelas de la UNLP	PPRE
107	Subprograma Operativo Articulación curricular entre nivel primario y secundario del sistema de pregrado	PPRE
45	Subprograma 1.7.2.3 Seguimiento y análisis de trayectorias educativas	PPRE
8	Programa General 1.8 FORMACIÓN DE POSGRADO	PPOS
20	Programa Específico 1.8.1 PROMOCIÓN Y JERARQUIZACIÓN DEL NIVEL DE POSGRADO	PPOS
46	Subprograma 1.8.1.1 Coordinación con los posgrados de las Unidades Académicas	PPOS
47	Subprograma 1.8.1.2 Difusión de la oferta de posgrado	PPOS
48	Subprograma 1.8.1.3 Escuela de verano de posgrado	PPOS
49	Subprograma 1.8.1.4 Centro de posgrado. Edificio "Sergio Karakachoff"	PPOS
50	Subprograma 1.8.1.5 Estrategias institucionales para la promoción de la graduación	PPOS

51	Subprograma 1.8.1.6 Divulgación de la producción de conocimiento en el nivel de posgrado	PPOS
21	Programa Específico 1.8.2 EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DE POSGRADO	PPOS
52	Subprograma 1.8.2.1 Normativa de carreras de posgrado	PPOS
53	Subprograma 1.8.2.2 Creación de carreras de posgrado	PPOS
54	Subprograma 1.8.2.3 Acreditación de carreras de posgrado	PPOS
55	Subprograma 1.8.2.4 Validación de los títulos de posgrado	PPOS
22	Programa Específico 1.8.3 ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO	PPOS
56	Subprograma 1.8.3.1 Indicadores de procesos y resultados de la actividad académica de posgrado	PPOS
57	Subprograma 1.8.3.2 Producción de informes	PPOS
23	Programa Específico 1.8.4 INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA LA PROMOCIÓN E INTERCAMBIO EN LA FORMACIÓN DE POSGRADO	PPOS
58	Subprograma 1.8.4.1 Interacción con instituciones nacionales para la promoción e intercambio en la formación de posgrado	PPOS
59	Subprograma 1.8.4.2 Interacción con instituciones internacionales para la promoción e intercambio en la formación de posgrado	PPOS
9	Programa General 1.9 ESCUELA UNIVERSITARIA DE OFICIOS	SPS - EUO
24	Programa Específico 1.9.1 FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	Dirección EUO
60	Subprograma 1.9.1.1 Programas y líneas de formación específicas	Dirección EUO
108	Subprograma Operativo Gestión de Programas y líneas de formación específicas	Dirección EUO
25	Programa Específico 1.9.2 INCLUSIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL DE EGRESADXS	Dirección EUO
61	Subprograma 1.9.2.1 Estrategias de orientación y vinculación laboral	Dirección EUO

109	Subprograma Operativo Implementación de estrategias de orientación y vinculación laboral	Dirección EUO
110	Subprograma Operativo Investigación y estudios sobre vinculación e inclusión laboral de egresadxs	Dirección EUO
26	Programa Específico 1.9.3 ACREDITACIÓN DE SABERES Y COMPETENCIAS LABORALES	Dirección EUO
62	Subprograma 1.9.3.1 Gestión de estrategias para la acreditación de saberes y competencias laborales	Dirección EUO
111	Subprograma Operativo Diseño e implementación de sistema de certificación de saberes y competencias laborales	Dirección EUO
112	Subprograma Operativo Diseño e implementación de trayectos formativos con nuevos marcos de referencia	Dirección EUO
10	Programa General 1.10 DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS	Dirección General Consejo Social (DGCS)
27	Programa Específico 1.10.1 DISEÑO Y APROBACIÓN DE DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS	Dirección Enseñanza Consejo Social (DECS)
63	Subprograma 1.10.1.1 Articulación con áreas de la Presidencia	Dirección Gestión Institucional Consejo Social (DGICS)
113	Subprograma Operativo Análisis y desarrollo de propuestas que surjan de demandas comunitarias y/o de organismos públicos.	DECS
64	Subprograma 1.10.1.2 Articulación con Facultades y Colegios de la UNLP	Dirección Relaciones Institucionales Consejo Social (DRICS)
114	Subprograma Operativo Análisis y desarrollo de propuestas que surjan de demandas comunitarias, de organismos públicos y/o de la articulación con los propios currículos.	DECS
28	Programa Específico 1.10.2 GESTIÓN DE DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS	DECS
65	Subprograma 1.10.2.1 Formalización de los trayectos formativos	DGICS

115	Subprograma Operativo Incorporación a los sistemas de gestión y a la certificación por la oficina de Títulos	DGICS
116	Subprograma Operativo Gestión de financiamiento para la previsión en el dictado de los trayectos formativos	DGICS
66	Subprograma 1.10.2.2 Promoción de la generación de trayectos formativos que articulen con la oferta de las Facultades	DECS
117	Subprograma Operativo Generación de sistemas de acreditación de saberes adquiridos a través de Diplomaturas	DECS
118	Subprograma Operativo Generación de ofertas propias de las Facultades, que promuevan el ingreso a través de trayectos de complejidad creciente	DRICS
119	Subprograma Operativo Articulación con estrategias de terminalidad de estudios secundarios	DECS

5. ANÁLISIS FODA

Con el objeto de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en materia de Enseñanza se realizaron diversos encuentros de discusión institucional. Además, se consideraron los cambios operados con respecto al mismo análisis realizado en la elaboración del PE 2018-2022.

A continuación, se desarrolla en forma sintética el análisis alcanzado:

FORTALEZAS

- Consolidación de espacios institucionales de trabajo al interior de la UNLP (Presidencia, Unidades Académicas, Colegios Universitarios y Dependencias) que hacen viable la continuidad de las políticas institucionales de mejoramiento de todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos de formación.
- Capacidad de adaptación de las diferentes áreas de trabajo a los nuevos escenarios que surgieron con la pandemia del COVID-19.
- Construcción sistemática de datos y desarrollo de diagnósticos que permiten conocer y comprender de manera creciente los factores que pueden derivar en el abandono o interrupción de los estudios en los diferentes tramos de las carreras de grado.

- Existencia de estrategias de ingreso e inclusión que abarcan diferentes necesidades de un conjunto diverso de aspirantes, promoviendo y fortaleciendo la heterogeneidad de perfiles entre las personas ingresantes a la UNLP.
- Creciente visibilización de las diferentes estrategias de la UNLP para el ingreso y la inclusión, que permite que año a año aumente el número de personas interesadas en realizar sus estudios en nuestra universidad.
- Implementación del PRAE (Programa de Rendimiento Académico y Egreso) desde 2018, y consolidación de líneas de trabajo articuladas con las Facultades orientadas al acceso, permanencia y egreso de lxs estudiantes.
- Fuerte consenso político alcanzado al interior de la UNLP en torno a la centralidad de las políticas de permanencia y egreso.
- Crecimiento planificado de las plantas docentes, respecto de las necesidades curriculares y de las particularidades de enseñanza.
- Continuidad del desarrollo de programas sostenidos de formación docente continua, actualizando las problemáticas epistemológicas y planificando transformaciones en los procesos particulares de las labores pedagógicas de cada docente.
- Institucionalización de la información y evaluación -externa e interna- de todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos de formación.
- Diversidad de la oferta de posgrado de la UNLP en los siguientes sentidos: interinstitucionalidad, titulación (especialización, maestría y doctorado), opción pedagógica, campos del conocimiento (ciencias básicas, aplicadas, humanas, etc.).
- Consolidación de un equipo interdisciplinario y altamente especializado en educación a distancia y aplicación de tecnologías a los procesos de enseñanza, con experiencia reconocida en capacitación a docentes, Nodocentes, estudiantes y equipos de gestión en dichos procesos, y disponibilidad de entornos virtuales propios.
- Disponibilidad generalizada, a través de la Red de Bibliotecas de la UNLP y el repositorio Prebi-Sedici, de recursos tecnológicos para y en el acceso a fuentes de información relevantes para los procesos de formación docente, Nodocente y estudiantil.

- Articulación con otras áreas de la UNLP como la Secretaría de Extensión, la Prosecretaría de Bienestar Universitario y la Comisión de Discapacidad en el trabajo de difusión de estrategias de inclusión y atención de situaciones particulares de vulnerabilidad.
- Amplia demanda comunitaria para nuevas propuestas de formación.
- Interés de organismos públicos de generar propuestas con perfil socio comunitario junto a la Universidad.
- Amplio recorrido de equipos extensionistas en procesos de formación junto a actores de la comunidad.
- Aumento exponencial de la demanda hacia la oferta de la Escuela Universitaria de Oficios en el marco de un dispositivo de Educación Formal Alternativa.

OPORTUNIDADES

- Reconocimiento de la comunidad hacia la UNLP como institución universitaria de excelencia, comprometida con su entorno.
- Mantenimiento de la inversión pública del Estado en el campo de la formación universitaria como estrategia de promoción de la producción científico-tecnológica, la integración del Sistema educativo y la mejora de la calidad educativa universitaria.
- Aspiración de sectores crecientes de la población, juvenil y adulta, de acceder a la formación universitaria como parte de sus proyectos de vida.
- Áreas de vacancia en la formación de grado y posgrado, producto de procesos de crecimiento y transformación de los campos científico-académicos y de ejercicio profesional.
- Relevancia e incidencia creciente de las tecnologías de información y comunicación en la democratización de los procesos de producción, circulación y acceso al conocimiento.
- La experiencia y la infraestructura adquiridas durante la virtualización forzosa del dictado de clases en el contexto de la pandemia, que potenció y aceleró la implementación de innovaciones pedagógicas que constituyen un nuevo piso de posibilidades en el retorno a la presencialidad.

- Progresión, en el contexto internacional, hacia la conceptualización de la “universidad en línea” lo que promueve el trabajo colaborativo en redes académicas nacionales e internacionales.
- Creciente presencia de los programas de posgrado en el ámbito regional e internacional que promueven las vinculaciones internacionales de la oferta de posgrado, tanto en la diversificación de lxs docentes invitadxs como en la asistencia de estudiantes extranjerxs.
- La institucionalización del Programa de Escuelas de Formación Profesional de la Secretaría de Políticas Universitarias como fortalecimiento a las escuelas de formación en oficios en el marco de las universidades nacionales.
- Las Diplomaturas se presentan como trayectos capaces de acercar a la UNLP a sectores que normalmente no acceden al grado ni al pregrado.
- Las Diplomaturas ofrecen espacios en donde integrar disciplinas en pos de construir perfiles adecuados para lxs destinatarixs.
- Las Diplomaturas permiten incorporar la dimensión comunitaria a la formación de la UNLP, fortaleciendo roles esenciales para los barrios populares, y promoviendo su reconocimiento.

DEBILIDADES

- Articulación fragmentada entre las escuelas del pregrado y las Unidades Académicas.
- Insuficiencia de estrategias de articulación con los sistemas educativos jurisdiccionales que favorezcan el trabajo institucional conjunto, promoviendo la inclusión creciente de egresadxs de las escuelas secundarias públicas de la región a los estudios universitarios.
- Diferencias en las estrategias de acompañamiento académico por parte de las distintas Unidades Académicas de grado hacia lxs estudiantes, una vez concluidas las etapas específicas de ingreso.
- Condiciones curriculares e institucionales rígidas, que reducen las tasas de avance y graduación en las carreras de grado y posgrado, aun cuando se han mejorado las tasas de egreso en ambos niveles.

- Incipientes procesos de innovación pedagógico-didáctica que aún no permiten atender la complejidad de la condición de “estudiante universitario” contemporáneo.
- Inadecuación entre la cantidad ya distribuida y la complejidad necesaria en las plantas docentes de las diferentes Unidades Académicas, con diferentes grados de impacto en los procesos de enseñanza de grado.
- Crecimiento todavía incipiente de ofertas de posgrado a distancia o semipresencial que amplíen el alcance de la formación continua.
- Insuficiencia en la utilización operativa, por parte del personal docente, de los sistemas de información sobre procesos y resultados académicos.
- Permanencia sociocultural de barreras simbólicas y materiales que impiden elegir lo universitario como destino posible y proyecto formativo vital para muchos jóvenes que egresan del Nivel de Educación Secundaria.
- Persistencia de una escasa construcción de indicadores cualitativos que permitan el seguimiento de las poblaciones que presentan interrupciones en sus trayectorias académicas para conocer los motivos específicos de la interrupción/abandono de los estudios superiores.
- Ausencia de institucionalización de la Escuela Universitaria de Oficios en la estructura organizativa de la Universidad.
- Al ser una línea en desarrollo, la generación de Diplomaturas por los mecanismos de la Ordenanza 290/16 presenta dificultad en la articulación entre Facultades, así como con y dentro de la propia Presidencia.
- La falta de un presupuesto establecido para el dictado, no permite constituir a las Diplomaturas en una oferta permanente.
- Falta de procedimientos claros para el registro de los trayectos y su certificación.

AMENAZAS

- Insuficiente articulación al interior del sistema universitario a partir de la diversificación institucional reciente por la incorporación de nuevas Universidades y continuidad de la fractura entre los sistemas jurisdiccionales de formación superior técnico-profesional, artística, humanística, docente y social, y el universitario, que dificultan la conformación armónica del Nivel de Educación Superior establecido en la Ley 26206 de Educación Nacional.
- Transformación en los imaginarios profesionales de las nuevas generaciones que impacta en la disminución de la matrícula en áreas de formación con relevancia social y científico-tecnológica.
- Tendencia al solapamiento y desborde entre los tradicionales ámbitos de formación e investigación “disciplinares”, que generan necesidades trans e interdisciplinarias difíciles aún de configurar, cultural y operativamente.
- Persistencia de perspectivas de evaluación como control eficientista, con dominancia de parámetros externos y homogéneos que no consideran la diversidad de los campos científico-académicos y de los contextos institucionales.
- Tendencias tecnocráticas y con lógicas mercantilistas en el desarrollo de experiencias de educación, en particular aquellas “a distancia”, que suponen procesos de modernización descontextualizados de los objetivos político-educativos institucionales.
- Tendencia a profundizar una falsa dicotomía entre carreras profesionales y académicas que afecta a la gestación de planes de posgrado más integrales.
- La desvinculación o la discontinuidad de las trayectorias educativas del nivel secundario en contexto de pandemia en escuelas de nuestra región.
- Mayor proporción presupuestaria de la Escuela Universitaria de Oficios vinculada a fuentes de financiamiento externas no permanentes.
- Alta rotación de equipos pedagógicos de la Escuela Universitaria de Oficios en función de sus condiciones contractuales.
- Por tratarse de trayectos de fácil elaboración y aprobación, se corre el riesgo de que las Diplomaturas pierdan el sentido original y comiencen a

cobijar gran diversidad de propuestas, que debieran generar sus propias líneas.

- Al salirse de los procesos tradicionales de elaboración de trayectos formativos, las Diplomaturas corren el riesgo de quedar circunscritas a procesos de Extensión, sin permear en las áreas de Enseñanza.
- La falta de formalización y de financiamiento de las Diplomaturas, puede derivar en la discontinuación de esta política institucional.

6. ESCENARIO DE LA ESTRATEGIA EN EL PLAN

La UNLP muestra en los últimos años una significativa evolución en sus tres niveles de enseñanza formal –pregrado, grado y posgrado- y en cada uno de ellos sus problemas estructurales van en vía de solución, mostrando que las estrategias diseñadas y los dispositivos implementados para resolverlos comienzan a dar resultado. Sin embargo, ciertos aspectos merecen una especial atención para alcanzar los estándares buscados.

La UNLP tiene una variada disponibilidad de carreras de grado, repartida en 17 facultades. La Institución creció en los últimos años, tanto en cantidad de estudiantes como de docentes. Ofreció, en 2021, 161 títulos de grado (132 de grado propiamente dichos y 29 nominalizados distintivamente de pregrado) en 125 carreras.

Si se toman los últimos años¹, se observa que en el año 2004 (de inicio del Plan Estratégico) la UNLP tenía 86.422 estudiantes, ascendiendo en el año 2021 a 134.515 alumnxs de grado. En el año 2004 ingresaron 18.679 por primera vez (21.475 sumando los que ya eran alumnxs de la UNLP, pero comenzaron una nueva carrera) y egresaron 4.537 graduadxs, mientras que en el año 2021 ingresaron 29.885² estudiantes (35.190 sumando los que, ya

¹ A los efectos de ordenar las referencias constantes a la evolución de la UNLP se tomará como base el año 2006 cuando se realizó la primera publicación de estadísticas de esta universidad, más allá que en ciertos casos como éste, cuando se dispone de información oficial, se sume alguna referencia a años anteriores.

² Si tomamos estos números generales vemos que el nivel de egreso 2021 es de 26 alumnos cada 100 ingresantes en el mismo año 2021 (y de 45,60 cada 100 ingresantes 8 años antes -2014- 17.009). Además, observamos que, en el 2021, 5.305 alumnos ya estaban inscriptos en otra carrera de la UNLP y optaron por cambiarla o en muchos casos sumar otra carrera, sobre todo las afines: licenciatura y profesorado, por ejemplo).

La relación egreso/ingreso desde el inicio del Plan Estratégico en el año 2004, mejora paulatina y sistemáticamente año a año: en el año 2004 los egresados fueron 4.097 y los ingresantes puros 18.679, con una relación egreso/ingreso en el mismo año del 21,93% y de 23,65% 8 años antes (1996) ingresantes: 17.323.

siendo alumnxs, volvieron a empezar una carrera) y se graduaron 7.826 estudiantes, con un promedio real de duración de la carrera de 8,17 años.

Un primer análisis supone identificar un comportamiento creciente en el período 2004/2021 de dichos indicadores que alcanza un 55.60% en el caso de la matrícula de estudiantes, de un 60,00% en la cantidad total de ingresantes y de un 71,03% en la cantidad de egresadxs.

Analizando algunos indicadores iniciales de rendimiento académico, de los 134.515 estudiantes totales de la UNLP, 99.325 son reinscriptos (es decir que ya transitaron su primer año) y están activos (cursando, aprobando cursadas y exámenes). De los estudiantes reinscriptos el 49,26% no alcanza a aprobar dos actividades académicas en un ciclo lectivo (supone la condición de rendir el final o acreditar la promoción), considerado el requisito para sostener su condición de regularidad en el marco de la LES. Estos son 48.933 estudiantes que van a un ritmo inferior al mínimo requerido, o discontinuo a lo largo de su trayectoria estudiantil, si bien el comportamiento es dispar en las 17 facultades.

Esto nos indica una línea de esfuerzo institucional sobre la que se viene trabajando y progresando, pero en la que se debe seguir interviniendo con énfasis hasta que estos estándares adquieran otras proporciones.

También se observa un crecimiento importante en la planta docente de las facultades en el período, pasando de 10.360 en el año 2005 a 14.809 en febrero 2022, lo que supuso un 42,9% de crecimiento³.

El cociente global bruto en el año 2022 era de 9,08 alumnxs por docente, proporción que se considera muy justa en auxiliares y suficiente en profesores, ya que tomando los rangos que establece el CIN, la relación teórica promedio es de 35 alumnxs por auxiliar (10.507 auxiliares en la UNLP, lo que significa 45 alumnxs por auxiliar) y de 120 alumnxs por profesor⁴ (4.302 profesores en la UNLP, lo que muestra 110 alumnxs por profesor), teniendo en cuenta que el promedio de materias cursadas por cantidad de

³ La planta del año 2003 era de 9.187 docentes en las Facultades, por lo que su crecimiento referido a ese año fue del 51,11%.

⁴ De acuerdo a los rangos establecidos por el CIN en la relación de alumnos por auxiliar, de acuerdo al tipo de materia y su carga teórica o práctica, pueden clasificarse las cátedras en 4 tipos: A 15, B 25, C 35 y D 120 alumnos por auxiliar.

estudiantes en un ciclo lectivo es de 3,5⁵. Sin embargo, a pesar de haber logrado medias adecuadas de relación docente/alumnx, queda todo un trabajo por hacer para lograr los equilibrios internos entre cátedras⁶ y hasta carreras que superan estos índices sobradamente en profesores y/o auxiliares, con otras con insuficiencias y legítimas necesidades.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la enseñanza universitaria de grado es lograr el acceso generalizado a la misma, procurando la igualdad de oportunidades, custodiando la calidad de los conocimientos impartidos en la conciencia que enseñar a aprender es más importante que la información que circunstancialmente se le proporcione al estudiante, aspirando a la excelencia y asegurando la pertinencia y relevancia de los mismos, no sólo para la formación profesional, sino para la mejor conformación de ciudadanxs libres y dotados de los valores fundamentales para una vida en democracia.

En esa línea, son objetivos específicos académicos esenciales, las estrategias de ingreso, permanencia y egreso, y son herramientas fundamentales, la articulación de la formación entre el ciclo secundario y la formación de grado, la formación docente, las prácticas innovadoras, los soportes y las tecnologías para la información y para la formación, la custodia de la calidad institucional y de la enseñanza con evaluaciones propias y externas y el seguimiento inicial de nuestros graduadxs, brindándoles asesoramiento y oportunidades de insertarse en el campo laboral.

Para promover un ingreso masivo se busca definir políticas que busquen franquear las barreras simbólicas para posicionar a la UNLP como un destino posible en el imaginario de todos los sectores de la región, articulando la diversidad de dispositivos de apoyo existentes.

En esa línea, se implementó un programa de difusión denominado Vení a la Universidad (al que se suma en la región un programa específico denominado La Universidad va a la escuela), que difunde las carreras de la

⁵ En el 2021 los estudiantes rindieron 348.106 materias por examen final o promoción, un promedio de 3,50 materias rendidas por alumno reinscripto (99.325) y de 2,59 materias rendidas por alumno, incluyendo los ingresantes (134.515).

⁶ En la UNLP funcionan unas 3.100 cátedras de grado. Aproximadamente 2.000 se dictan en el primer cuatrimestre y 2.000 en el segundo que suma materias anuales y cuatrimestrales. En el primer cuatrimestre del 2020, la pandemia del coronavirus llevó a imponer el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que hizo que más del 97% de las cátedras adoptaran circunstancialmente la modalidad a distancia con singular éxito.

UNLP y sus particularidades en forma presencial y por Internet. También se desarrollaron materiales multimedia y videos de difusión de algunas carreras menos conocidas o que remiten a campos profesionales emergentes, sus características, la salida laboral y sus demandas. Los programas referidos realizan anualmente charlas generales de difusión en la Expo-Universidad de La Plata (y otras Expo organizadas por municipios o entidades no gubernamentales de la provincia de Buenos Aires y del resto del país), con la asistencia de miles de interesadxs. Se realizan charlas a demanda de cada colegio en la propia Universidad, a las que asisten anualmente en forma presencial las últimas divisiones de cada colegio público de la región (unos 100 colegios), en estas actividades se aclaran dudas y se reparte material, y se visita o envía ese material a los otros colegios públicos de la Provincia y de diversas regiones del país. Este trabajo se demostró productivo y exitoso, aunque los niveles de incorporación de alumnxs de los colegios públicos deberían crecer mucho más aún⁷ y los promedios destacados de los mismos con alguna dificultad para el acceso a los estudios superiores, debieran ser especialmente reconocidos e incentivados a iniciarlos y continuarlos.

En línea con las políticas de articulación con el nivel de Educación Secundaria, se puso en marcha un programa gratuito de apoyo y orientación, presencial y a distancia, con materiales producidos por la propia UNLP, dirigido al último año del Nivel y al primero de la universidad en las materias básicas (matemáticas, física, química, biología y prácticas de lectura y comprensión de textos académicos) que crece permanentemente con miles de alumnxs. Mientras que el total de inscriptos en el 2016 fue de 1.164 jóvenes, en el 2019 ascendió a 2.850 para ambos Niveles.

También se desarrollaron experiencias de articulación con escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires de mejora de la formación docente y la identificación de los contenidos básicos necesarios para un mejor desempeño universitario. Está previsto ampliar estos programas, llevándolos a espacios áulicos no universitarios de la región, cercanos a los lugares de origen de los potenciales ingresantes, incluyendo los establecimientos del Nivel de Educación Secundaria de los cuales provienen.

⁷ En el año 2020, de los aspirantes a ingresar/ingresantes a la UNLP (36.170), 20.416 (56,44%) provienen de escuelas públicas estatales, 14.408 (39,83%) del sector privado y 1.343 (3,7%) no registra datos.

Entre 2017 y 2021 se implementó el programa NEXOS con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a partir del cual se desarrollaron actividades de fortalecimiento de competencias vinculadas al acceso a la universidad, producción de materiales y capacitación docente, en escuelas de zonas periféricas y vulnerables definidas en forma conjunta con la Dirección de Educación Secundaria de la Provincia. Se prevé continuar y profundizar estas y otras iniciativas en el marco del nuevo programa “Sigamos estudiando” a implementarse con financiamiento de la SPU a partir de 2022.

Para completar los programas de apoyo al ingreso, se inició en el año 2012 un curso gratuito de orientación y reorientación vocacional con modalidad presencial o a distancia, que se sumó al programa ya existente de la Facultad de Psicología de la UNLP.

Para apoyar la permanencia del alumnx en la universidad y combatir la deserción, incluso aquella que se produce en forma temprana por buenas ofertas laborales y promover el egreso, se puso en funcionamiento en 2018 el PRAE (Programa de Rendimiento Académico y Egreso) que sostenemos y fortalecemos.

Este programa promueve una serie de dispositivos consensuados con las facultades de acuerdo a sus características, necesidades y posibilidades. Por un lado, se trata de ofrecer oportunidades adicionales y/o complementarias de cursada y evaluación, muchas de ellas en los recesos de verano e invierno pero que pueden desarrollarse en cualquier momento del año y que asumen distintos formatos, algunos de ellos innovadores: cursadas intensivas completas para la aprobación de materias por promoción, cursos comprimidos de aprobación final de materias, cursos preevaluativos con descarga de contenidos del examen final, cursos intensivos o talleres de preparación para el examen final, recuperación intensiva de cursadas, entre otros. Al mismo tiempo, se ha dado un nuevo impulso a la decisión de re-dictar materias completas “a contra-cuatrimestre” que varias facultades ya venían implementando. Por otra parte, se han profundizado las estrategias destinadas específicamente a favorecer el egreso con tutorías y/o talleres destinados a asesorar y acompañar a lxs estudiantes para la realización de sus tesis de licenciatura, trabajos finales de carrera o prácticas pre-

profesionales, según los casos. En ese sentido se impulsan también los programas de acompañamiento -a través de tutorías personalizadas- a estudiantes con un porcentaje elevado de la carrera aprobado (en general se parte del 80%), tendientes a resolver dificultades o buscar trayectos alternativos que promuevan su graduación.

También en el marco del PRAE se sigue promoviendo la implementación de programas de tutorías en las facultades, que cuenta con antecedentes específicos propios de cada unidad académica y también con el del programa nacional de tutorías (PACENI) desarrollado hace algunos años. Una parte muy significativa de estos programas son las tutorías que, en el primer año de las carreras, procuran atender a dificultades diversas de adaptación a la vida universitaria que presentan lxs ingresantes y que apuntan a promover la retención en ese tramo inicial. Para este mismo tramo y en particular para los trayectos intermedios, existen también tutorías específicas o talleres por asignatura que en articulación con las cátedras respectivas apoyan a lxs estudiantes en la cursada de determinadas materias. Es importante desarrollar aún más las tutorías y dispositivos afines que atiendan a los problemas que se presentan en los tramos medios de las carreras y que suelen ser causa de deserción de estudiantes aun cuando han logrado avanzar en alguna medida en el plan de estudios.

Asimismo, se creó un *Programa para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles*, como estrategia de trabajo conjunto con las unidades académicas de la UNLP, que permite identificar las principales problemáticas referidas a la situación de lxs alumnx que no pueden cumplimentar la aprobación de las dos actividades académicas requeridas por año y a partir de allí avanzar en políticas específicas que atiendan a dicha población. En ese marco y como apoyo a todas estas estrategias, la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP puso en marcha desde 2019 el *Programa de estudios sobre procesos académicos* que, a partir de los datos suministrados por el CeSPI (Centro Superior de Procesamientos Informáticos), construye y sistematiza distintos tipos de información e indicadores que se ponen a disposición de las facultades como insumos para el diagnóstico de situaciones y el consiguiente diseño de políticas de permanencia y egreso.

Además, se implementó el Certificado de Ciclo Básico Universitario –CBU-, vigente para todas las facultades y carreras, que promueve el reconocimiento de la trayectoria de formación básica universitaria, con un carácter exclusivamente académico y 1.200 horas de actividades académicas aprobadas, con la intención de incentivar el avance en la carrera con etapas intermedias cumplidas y proporcionar una ventaja curricular acreditada en el campo laboral respecto del título secundario.

Para profundizar estas estrategias orientadas a la permanencia en el grado, se está evaluando promover que todas las materias tengan la alternativa de ser aprobadas por examen final o promoción (hoy es una alternativa establecida en la mayoría de las facultades, pero queda un tramo por recorrer para alcanzar la totalidad).

En lo que a la promoción del egreso se refiere, como resultado de la especial atención prestada, que incluyó el presupuesto específico al PRAE, se alcanzó una relación egreso/ingreso (inscriptxs por primera vez) que se acerca al 40%, muy superior al promedio nacional y a la relación propia de la UNLP quince años antes (23%).

A pesar de los avances logrados en estos años en la cantidad de egresadxs, se requiere de un mayor desarrollo de acciones que permita alcanzar en la próxima etapa una relación real de al menos 50 egresadxs cada 100 ingresantes puros, siendo necesario, por consiguiente, un mayor rendimiento académico.

Para atender a las causas socioeconómicas y a partir de la creación de un área específica, las facultades desarrollaron programas de difusión de los servicios universitarios orientados a ese segmento y programas de becas de graduación, de apoyo a la terminación de los estudios o la tesis de hasta 6 meses, de publicación en la Web de los apuntes y la bibliografía necesaria. Ya mencionamos los dispositivos puestos en marcha para atender las causas académicas.

En estos años las problemáticas de mejorar el egreso y en consecuencia el rendimiento académico con un sostenimiento firme de la calidad exigida y brindada, se instaló en cada facultad como una prioridad de políticas académicas insoslayable y prioritaria.

A partir del funcionamiento eficiente y coordinado de los actuales programas de ingreso, trayectoria y egreso se vislumbra un cambio a futuro respecto a la relación ingreso/egreso y, por lo tanto, respecto a las variables que deberán tratarse para promover un crecimiento sistemático del egreso (en el año 2017 –el año anterior a la implementación del PRAE- lxs estudiantes aprobaron 284.643 materias. Cuatro años después, en el 2021, aprobaron 325.264 materias).

La vinculación con lxs graduadxs recientes, por su parte, tiene un importante y sólido desarrollo que se pretende continuar. El área pertinente, desde el año 2010 implementa un censo y desde hace 14 años una encuesta anual a todos aquellos que tramitan su título y realiza un seguimiento durante seis años –al año, relevando su inserción laboral y a los 5 o 6 años, cuando comienzan a consolidarse en su profesión- para conocer su visión de la universidad en el balance de su carrera y las eventuales dificultades y avances en su inserción y afianzamiento laboral.

La experiencia genera fundamentos para desarrollar vínculos permanentes del graduadx con la UNLP, lo capacita para la búsqueda de empleo y también desarrolla una base de datos que hoy reúne 69.507 currículum vitae de graduadxs y estudiantes (49.807 CV actualizados a diciembre de 2019), conforma redes de búsqueda y vínculos institucionales y resolvió la salida laboral de unos 112 graduadxs recientes en el 2019. Se avanza en la vinculación sistemática con el Estado en la selección y provisión de profesionales formados en función de sus demandas, más allá de aquellas provenientes del sector privado.

En cuanto a las herramientas fundamentales para sostener este proceso de inclusión, la capacitación docente en la UNLP cuenta con varias líneas de trabajo que involucran a miles de profesores y auxiliares.

En el año 2006 se creó la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado gratuita que cursan cientos de docentes de todas las facultades de la UNLP y en la que proyectan e implementan innovaciones e investigaciones pedagógicas sobre la formación universitaria, que han venido impactando en forma concreta en una renovación continua de las formas de enseñanza en nuestra Universidad, la que se proyecta no sólo a

los cursantes, sino a sus cátedras de pertenencia, multiplicando sus efectos transformadores.

En este marco se ha venido publicando desde 2015 la revista académica digital *Trayectorias Universitarias* que se constituye como un espacio científico de reflexión sobre la formación universitaria, y de divulgación de experiencias y saberes, en la que además de expertos en el campo de la educación superior participan docentes y cátedras de la UNLP, potenciando la emergencia de una masa crítica de docentes productores de saber pedagógico.

También en el terreno de la innovación de la enseñanza, se realizan las Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, en forma bienal y con carácter nacional, espacio en el que se presentan o difunden numerosos trabajos de innovación e investigación pedagógica en las universidades. Estas políticas de formación e innovación de la docencia resultan un eje concordante con las políticas de inclusión y democratización de saberes en nuestro proyecto institucional.

Estas políticas se articulan en forma continua con la gremial docente a través de convenios y acuerdos paritarios con ADULP (Asociación Docente de la UNLP) y CONADU (Federación Nacional de Docentes Universitarios), a través del dictado en forma continua de seminarios, talleres y cursos de capacitación docente.

Se implementó el acceso gratuito para los docentes a cualquiera de los 31 Doctorados con los que cuenta la Universidad. Se dictan cada año numerosos cursos específicos coordinados en conjunto con el gremio docente ADULP. Se puso en marcha la formación gratuita en educación a distancia y la adscripción a la docencia para poder realizar prácticas formativas. Por su parte, las tecnologías para la información que se implementan no sólo involucran a la difusión de las carreras y sus contenidos, sino a las 21 bibliotecas de la UNLP (a las que se suman las bibliotecas de Departamentos, de Laboratorios, Centros e Institutos) con más de seiscientos mil libros y otras tantas revistas, nucleadas en su portal Roble, con sus catálogos informatizados, en red y disponibles por Internet; y

al repositorio del programa SEDICI (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual) –el más importante entre las universidades argentinas-⁸.

Desde el año 2011 se efectúa la convocatoria a Profesores y Docentes para la edición y publicación de libros digitales de cátedra, de apoyo a la enseñanza en carreras de grado. Hasta el momento se publicaron 327 libros de distintas Facultades y Colegios y otros 63 se encuentran en proceso de edición.

Estos libros son accesibles gratuitamente desde el Portal de Libros UNLP (<http://libros.unlp.edu.ar>) que expone y difunde los libros alojados en el SEDICI.

También se produjo un primer texto interactivo sobre las carreras que se estudian en la UNLP y se trabaja en la generación de libros multimediales y en la adopción de formatos optimizados para móviles y e-readers.

La Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEDyT) ha venido impulsando desde hace más de una década el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando la infraestructura y los desarrollos técnicos necesarios y capacitando a docentes, Nodocentes y equipos de gestión de las facultades y la Presidencia. Recientemente se desarrolló en el ámbito de la Dirección un portal para favorecer la unificación y autenticación de usuarios y aulas virtuales concentrando el acceso a los entornos y a los diferentes servicios que se brindan para la educación en línea. En este momento están disponibles los siguientes Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA): AulasWeb Colegios, Aulas Web Formación, Aulas Web Grado, Aulas Web Posgrado, Aulas Web Oficios, Cursos Externos, CAVILA-UNLP y el sistema de videoconferencia Web. A ello hay que sumar los entornos propios creados en varias facultades.

Entre 2004 y 2019 se registraron en total 160.324 participantes activos en el conjunto de esos entornos virtuales. En 2019, el año previo a la pandemia, hubo 2.643 aulas activas, 1.221 en los entornos de la Presidencia y 1.422 en

⁸ De acuerdo al mencionado ranking Webometrics, realizado por el CSIC de España, en febrero de 2020, el repositorio institucional del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la UNLP (SEDICI) sobre 3.100 repositorios registrados, se ubicó 40° en el mundo y 31° sobre los repositorios institucionales, 7° en América Latina (sobre 250 registrados) y 1° en la Argentina (sobre 30 registrados), con 55.600 recursos indexados.

El mismo ranking incorporó un ranking mundial de revistas científicas que en febrero de 2020 ubicó a nuestro portal de revistas en el puesto 110 con 2.770 registros sobre 250 portales.

los campus de las facultades; ese mismo año se registraron 81.561 participantes activos en el total de los entornos: 39.115 en los de la Presidencia y 42.446 en los de las facultades. En el proyecto Blogs de Cátedras, otro dispositivo que permite visibilizar las producciones de las cátedras de la UNLP, se encontraban activos durante el año 2019 un total de 148 blogs, con 50 en desarrollo. Al mismo tiempo, entre 2015 y 2019 se capacitó desde la Dirección a un total de 1.326 docentes, a través de distintos cursos que fueron convergiendo en torno al “Programa de Formación Docente en gestión de proyectos de Educación a Distancia”, tomado en 2019 por 254 profesores; este programa sistemático compuesto por 5 seminarios-talleres en línea surge ante la necesidad de formar a lxs docentes para las Carreras dictadas a distancia, y permite cumplir con los nuevos requerimientos para la acreditación de carreras con opción pedagógica a distancia. También, en forma conjunta con el CEPROM (Centro de Producción Multimedia) se producen contenidos en soporte multimedial para ser distribuidos envasados o transmitidos en directo, vía satélite y/o internet; en este sentido se destacan los videos producidos para las carreras de Enfermería, Obstetricia y Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas, entre muchas otras iniciativas. Actualmente, se desarrolla asimismo un proyecto de repositorio de Recursos Educativos Abiertos (REA) en conjunto con el SEDICI que ya cuenta con 252 REAs de diversas unidades académicas. Este repositorio permite a nuestrxs docentes e investigadores albergar, preservar y dar visibilidad a sus producciones didácticas.

Esta trayectoria previa de desarrollo tecnológico y dispositivos de capacitación fue el piso a partir del cual, ante el inicio de la pandemia en marzo de 2020, fue posible dar un rápido salto cuanti y cualitativo en el uso de las TIC para sostener la totalidad de las cursadas de pregrado, grado y posgrado en modo virtual. Sólo durante 2020 se crearon en todo el ámbito de la UNLP un total de 4832 aulas en entornos virtuales, donde participaron 106.257 estudiantes y 16.935 docentes. También se multiplicaron las instancias de formación, poniéndose en marcha, como ya se dijo, una amplia batería de cursos asincrónicos a distancia, encuentros sincrónicos webinar, talleres, tutoriales y guías, y una asistencia personalizada permanente a docentes, Nodocentes y equipos de gestión.

La evaluación externa de la calidad institucional y académica por parte de los pares evaluadores de la CONEAU, es un minucioso proceso que incluye una auto evaluación inicial, la elaboración de un proyecto institucional y la revisión de los planes de estudio⁹, entre otras pautas, por el que ya pasaron la propia Universidad (ya culminó su segunda evaluación institucional por pares externos) y 12 de las 17 facultades -con 37 carreras de grado acreditadas, algunas varias veces-.

Del total de carreras de grado acreditadas en la universidad, 24 (65%) lo están por 6 años y 13 (35%) por 3 años. Posteriormente a las distintas fases de acreditación, las carreras reciben respaldos económicos adicionales para el cumplimiento de las eventuales recomendaciones para el mejoramiento de la calidad, a través de los proyectos nacionales hasta ahora vigentes de mejoramiento de la enseñanza PROMEI, PROMAGRO, PROMVET, PROMFYB, PROMARQ, PROMED, PROMOD, PROQUIM, PROMINF, PMG y PMP, y de apoyo a la enseñanza para carreras aún no acreditadas, como el mencionado PACENI, el PROSOC, el PROHUM y el PEFI.

Por otra parte, la modificación de la normativa nacional de Educación a Distancia involucró un proceso de evaluación institucional de la opción pedagógica de la modalidad ante la CONEAU. Este procedimiento permitió a la Universidad legitimar el desarrollo de distintas carreras de posgrado y está desarrollando contenidos para carreras de grado. En efecto, desde el año 2019 la UNLP cuenta con la validación vía CONEAU de su SIED-UNLP (Sistema institucional de Educación a distancia). En la actualidad se cuenta con 11 carreras de posgrado a distancia aprobadas y 5 en proceso de evaluación ante CONEAU.

Es necesario seguir promoviendo esfuerzos conjuntos de las Facultades para la generación de nuevas carreras con propuestas formativas interdisciplinarias y transdisciplinarias que respondan a nuevos desafíos sociales, ambientales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos, requeridos en el proceso de desarrollo de nuestra Comunidad, vinculando cátedras de distintas disciplinas y utilizando según el caso, asignaturas que

⁹ Los debates académicos en la UNLP muestran la importancia de que las reformas curriculares exploren áreas de vacancia, revisen las correlatividades, integren la extensión y la investigación a la enseñanza, incrementen las prácticas en la formación de grado y revisen las modalidades de evaluación, tanto la promoción como el examen final.

ya se dicten. Se cuenta en este sentido con el exitoso antecedente de la carrera de Ingeniería en Computación, puesta en marcha en el año 2010, dictada, como se dijo, conjuntamente por las Facultades de Informática e Ingeniería.

Otras carreras creadas en los últimos años en respuesta a demandas diversas y/o a partir de la identificación de áreas de vacancia se implementaron por iniciativas de cada facultad como la Licenciatura en Nutrición y la Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas iniciadas en el 2013 (sumándose a la Licenciatura en Obstetricia) y la puesta en funcionamiento en la enseñanza libre, pública y gratuita de la Tecnicatura en Enfermería en el 2016, en la Facultad de Ciencias Médicas. Así como las Tecnicaturas en Periodismo Deportivo, en Comunicación Popular, en Comunicación Digital y en Comunicación Pública y Política de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, el Profesorado en Portugués de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las tecnicaturas en Administración y Gestión de Haras de Caballos Sangre Pura de Carreras (se dicta en San Antonio de Areco a término) y en Producción Agropecuaria (en articulación con nuestra Escuela de Inchausti) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, y la Tecnicatura y Licenciatura en Meteorología dictada por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, todas de reciente implementación.

También se suman la creación de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica y la de Prótesis de Laboratorio Odontológico, ambas de la Facultad de Odontología, la reciente aprobación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la Facultad de Psicología, la carrera de Analista en TIC de la Facultad de Informática, las Tecnicaturas en Música Popular y en Sonido y Grabación de la Facultad de Artes, la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo y la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Trabajo Social y la Tecnicatura Universitaria en Agroecología de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

También se debe alentar la introducción en los planes de estudio de asignaturas opcionales que permitan flexibilidad y diversidad a las formaciones individuales y una dinámica académica creciente que facilite la movilidad transversal de los estudiantes, reconociendo conocimientos adquiridos si los estudiantes deciden un cambio de carrera.

Garantizar una formación con perspectiva de género en todos los niveles es también un desafío que nos atraviesa en el escenario actual y que nuestra universidad ha asumido explícitamente. Ello requiere seguir profundizando políticas transversales e innovaciones curriculares que aseguren avances crecientes en torno a este objetivo central.

Una línea singular y compleja es la articulación de las carreras vinculadas a las ciencias de la Salud entre sí y con las instituciones públicas provinciales y municipales con distintos niveles de complejidad que funcionan en la región. Son varias las carreras de grado que se dictan en diversas Unidades Académicas de la UNLP vinculadas al tema (unas 15): Medicina, Odontología y sus tecnicaturas, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Prácticas Cardiológicas, Farmacia, Bioquímica, Optometría, Acompañante terapéutico, Trabajo Social, además de posgrados específicos, institutos de investigación e instituciones universitarias como la Unidad Productora de Medicamentos y el Hospital Universitario Odontológico.

Por su parte, además de la enorme oferta pública de atención primaria de la salud que funciona en la región (unos 70 centros de atención primaria en Berisso, Ensenada y La Plata), La Plata, como ciudad Capital de la provincia de Buenos Aires, concentra un conjunto de Hospitales Públicos de Alta Complejidad (7), que funcionan además como centros de derivación de la red de hospitales públicos provinciales y municipales del resto de la Provincia.

Es necesario destacar al Hospital Interzonal de Agudos Policlínico "Gral. San Martín", al Hospital Interzonal de Agudos Instituto del Tórax "San Juan de Dios", al Hospital de Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico "Alejandro Korn" (Melchor Romero), al Hospital Interzonal de Agudos "San Roque" de Gonnet, al Hospital Materno Infantil de Agudos "Ricardo Gutiérrez", al Hospital General de Agudos "Rodolfo Rossi", al Hospital de Niños Interzonal de Agudos especializado en Pediatría "Sor María Ludovica".

Además funcionan una serie de hospitales zonales especializados como el Hospital Zonal Noel Sbarra (ex Casa Cuna) especializado en pediatría o el Hospital Zonal Odontológico especializado en niños Adolfo Bollini o el Hospital especializado en crónicos de El Dique en Ensenada o la experiencia singular en la región de la Unidad de Pronta Atención UPA 24 6 de Los Hornos y otros Hospitales Zonales como el Horacio Cestino de Ensenada, el Mariano

Larrain de Berisso, el Elina de La Serna de La Plata (subzonal) especializado en pediatría, el Hospital Interzonal Especializado en Toxicología y Salud Mental (ex Reencuentro) especializado en adicciones a estupefacientes y alcoholismo, entre otros.

Varios de estos hospitales, entre muchos otros, tienen una vinculación histórica con las residencias médicas de nuestros graduados y una más reciente con la Práctica Final Obligatoria de la carrera de Medicina. De hecho, numerosas cátedras funcionan en su ámbito y en el caso del Policlínico, la envergadura de la experiencia, que además sumó el dictado de la Carrera de la Licenciatura en Obstetricia, hizo que la UNLP construya un edificio específico en el predio para el dictado de clases y oficinas de profesores y docentes. Lo mismo en el Hospital de El Dique, recuperando un Pabellón entero para el Dictado de las Tecnicaturas de Enfermería y Acompañante Terapéutico.

Sin embargo y aun sumando la riqueza natural de estos antecedentes en el funcionamiento histórico solidario, la experiencia dista mucho de ser una red articulada dentro y fuera de la UNLP que fortalezca la investigación y el proceso formativo de grado y posgrado de nuestros estudiantes y colabore con todo el potencial de la UNLP con la optimización de la atención, el funcionamiento en general, la producción de medicamentos y el enorme potencial de un proceso conjunto de desarrollo de la UNLP con instituciones públicas enfocadas en la salud de la población en todas sus dimensiones y aspectos, en particular de nuestra región y de la provincia de Buenos Aires.

En la UNLP la formación de posgrado se encuentra constituida, a inicios del 2022 por 247 carreras -31 doctorados (13%), 72 maestrías (29%) y 144 especializaciones (58%)- y unos 500 cursos de actualización. El 95,0% de las carreras está acreditada (224) o en proceso de acreditación (10) en la CONEAU, proceso que aún resta concluir (quedan 17 carreras sin acreditación: 14 creadas en 2021 sin oportunidad aun de presentarse a CONEAU) y 3 fueron retiradas.

En cuanto a la validación nacional de las mismas, el 91 % corresponde a carreras validadas (190), 5 carreras están en condiciones de validarse y 15 están en proceso.

Referido a la modalidad, 221 carreras son presenciales y 26 a distancia. 194 están validadas y 30 en proceso de validación.

La matrícula de las carreras de Posgrado aumentó un 243% en los últimos dieciséis años, pasando de 5.024 estudiantes en el 2006 a 17.235 en los inicios del 2022. A estos hay que sumarle los asistentes a los cursos de actualización, que superaron los 13.000 en el 2021.

Para complementar esos cursos, se impulsa mediante una ordenanza, el dictado de Programas de posgrado que, si bien no alcanzan el rango de carrera, permitirán sistematizar los cursos con cierta carga horaria y complejidad.

En el periodo (2006-2022), los ingresantes aumentaron un 50% pasando de 1.208 a 1.813 y lxs graduadxs un 20% pasando de 248 a 298, con una relación de 16 egresadxs cada 100 ingresantes para el año 2022.

La UNLP contaba en diciembre del año 2021 con 2.778 docentes con doctorado aprobado, 444 con título de magíster y 645 con título de especialización –total: 3.867¹⁰ (cifra de crecimiento satisfactorio ya que tenía 918 doctores en el año 2008, año en el que se reformó el Estatuto y se garantizó la gratuidad de los doctorados para lxs docentes de la UNLP)-.

Sin embargo, es de fundamental importancia sostener el marcado crecimiento de esa cifra, sobre todo en lxs docentes investigadores, teniendo en cuenta que, en 2022, 5.259 están categorizados de los cuales 2.537 están activos en el Programa de Incentivos a la investigación. En 2022, el 73% de lxs docentes investigadores categorizados tienen un título de posgrado y el 53% son doctores, superando estos últimos la cantidad total de investigadores activos en el Programa de Incentivos.

Es así que la promoción del egreso en general de las carreras de posgrado, no sólo por alcanzar valores deseables para el desarrollo de la UNLP, sino por la necesidad de dotar a nuestrxs graduadxs de los mejores elementos para su desempeño profesional, se transforma en este período en un objetivo fundamental en la temática. Para ello se pusieron en marcha cursos gratuitos de metodología de la investigación y de elaboración de tesis para alumnxs de carreras de posgrado y otras medidas de estímulo como un

¹⁰ Además, de los docentes de los Colegios 77 son Doctores, 69 son Magíster y 114 son Especialistas y de los Nodocentes 97 son Doctores, 3 son Magíster y 5 Especialistas.

subsidio a la Unidad Académica por tesis defendida desde el año 2011, adicional a la partida otorgada a todas las facultades para garantizar la gratuidad de los doctorados para docentes; también se incorporó la publicación de los resúmenes de las tesis doctorales y de maestría en versión electrónica y/o en versión papel.

Además, en el 2022 estamos incorporando un programa de becas para docentes y Nodocentes de la UNLP que aspiren a seguir cualquier carrera de posgrado con el objetivo de alcanzar a garantizar la gratuidad absoluta para sus docentes y Nodocentes.

Otro objetivo es la promoción de tesis en maestrías y doctorados y tesinas en especializaciones, orientadas a temas concretos que resuelvan problemas vinculados al medio productivo, social, ambiental y del sector público, que incentiven y permitan la vinculación del graduado con los diversos sectores extrauniversitarios y aporten a procesos nacionales y regionales de desarrollo sustentable.

Apuntando a dotar a la UNLP de las diversas herramientas para sostener el crecimiento en la formación cuaternaria y continua del graduado, se adecuó el portal con toda la información necesaria para un aspirante en tres idiomas –castellano, portugués e inglés- y se consolida el servicio virtual de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink-ISTEC.

La Escuela de Verano resulta también un espacio de intercambio de docentes e investigadores de diversas disciplinas que se conjugan en el aula y a distancia y proponen la discusión sobre temas específicos enriqueciendo el diálogo de saberes entre los integrantes de las mismas instituciones de la UNLP y otrxs participantes. La modalidad virtual multiplicó la asistencia de extranjerxs. La última edición se llevó a cabo en febrero de 2022 e incluyó una oferta de 9 cursos con más de 300 alumnxs inscriptos, provenientes de nuestra Universidad, así como de otras Universidades Nacionales y del extranjero. Se produce material audiovisual que recupera el testimonio de docentes de la Escuela de Verano y la experiencia de egresadxs de carreras de posgrado de la UNLP cuyos resultados tienen impacto en la comunidad académica y en distintos sectores de la comunidad en general.

Para ayudar a paliar las dificultades en la conformación de los jurados de tesis (y las dificultades producidas por la pandemia) se dotó a todas las

facultades y a la propia Presidencia de dispositivos de teleconferencia en Internet y el marco jurídico necesario para que la defensa de tesis pueda hacerse en forma virtual, total o parcialmente.

Dado el intenso y permanente crecimiento de la formación de posgrado, que exige una ocupación de espacios que muchas veces se superpone a la demandada por la formación de grado, fue necesario dotar a la UNLP de infraestructura de uso común para todos sus posgrados, con instalaciones adecuadas y a disposición de todas las facultades. En esta línea, en el segundo semestre del año 2016 comenzó a funcionar el Centro de Posgrado en el Edificio Sergio Karakachoff ubicado en calle 48 e/6 y 7, que cuenta con 60 aulas y 4 auditorios totalmente equipados, con una capacidad de 2.000 asistentes en simultáneo. Este Centro está a disposición de todas las unidades académicas en forma gratuita. En el segundo semestre de 2019 sumamos un Centro de Convenciones contiguo con 18 salones equipados con capacidad para otras 2.000 personas.

Durante 2021 se realizaron, entre cursos y seminarios de posgrado, presentaciones de libros, conferencias, videoconferencias, congresos y jornadas, 857 actividades académicas con un promedio de 3.800 participantes semanales (43 semanas) y 28.687 hs./aula. Entre estas actividades, 23 fueron congresos y 127 cursos de posgrado de diferentes facultades de la UNLP. La actividad crece exponencialmente. Hasta el momento (marzo 2022) se han reservado espacios para la realización de 21 congresos en el semestre y numerosas actividades como las mencionadas. Ya hay 26 carreras de posgrado a distancia con aprobación del Consejo Superior de las facultades de Informática, Psicología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, y Ciencias Agrarias y Forestales, de las cuales nueve se encuentran acreditadas, cuatro en proceso de acreditación y una no acreditada por la CONEAU (avanzan otras iniciativas que incluyen a otras Unidades Académicas). Varias de estas carreras fueron creadas en el contexto del programa de subsidios para la creación de carreras a distancia ofrecido por la Presidencia de la UNLP. La modalidad a distancia para la formación de posgrado avanza con mucha fuerza: 9 de las últimas 14 carreras presentadas al Consejo Superior, fueron a distancia. A pesar de los

fuertes avances en la materia, aún resta crecer en la oferta de posgrado a distancia para llegar a más graduadxs y en una mayor articulación de contenidos y enfoques entre especializaciones, maestrías y doctorados propios y con otras universidades del país y del extranjero, en particular de la región.

Durante los meses de junio a septiembre de 2019 se celebró la 6ª Escuela Virtual Internacional CAVILA (Campus Virtual Latinoamericano) con un total de 193 usuarixs inscriptxs en 5 cursos de la UNLP. La Escuela Virtual Internacional CAVILA está constituida por una serie de cursos ofrecidos por las Universidades Iberoamericanas de gran prestigio que conforman AULA (Asociación de Universidades Latinoamericanas).

Se sumó al proyecto AULA-CAVILA el desarrollo de la primera experiencia de COOL (Course Open Online Learning), donde se trabajó con docentes de diferentes partes del mundo en tres cursos en línea, con un total de 247 aprobados.

Desde 2019 se activaron algunas propuestas que surgieron de demandas específicas de las facultades. Una de ellas, es la conformación del Banco de Evaluadores de AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo) que permite que nuestrxs egresadxs participen en distintas actividades de evaluación del posgrado en la región (defensas de tesis, proyectos, gestión, etc.).

También en el marco de AUGM promocionamos la movilidad virtual de posgrado, lo que redundó en plazas ofertadas por nuestra Universidad (cursos a los que se sumaron extranjerxs) para promover la investigación de la UNLP en la región.

La oferta académica de posgrado es nutrida y comparativamente abundante en Doctorados y Maestrías, mayoritariamente solicitadas por docentes investigadores, pero aún insuficiente en Especializaciones (a pesar de que constituyen el 58% de nuestra oferta), demandadas por nuestrxs graduadxs orientados a las profesiones externas que hoy toman los cursos vigentes, pero requieren de carreras a tal fin. Por ello, se promueve la incorporación de nuevas Especializaciones para que lxs graduadxs actualicen y especialicen determinados conocimientos, necesarios para reafirmar o multiplicar sus propias habilidades en el mundo del trabajo.

La enseñanza de pregrado en la UNLP es de una reconocida calidad y se imparte en 5 colegios experimentales, innovadores y de referencia para todo el sistema educativo. Uno de educación inicial y primaria -la Escuela Graduada "Joaquín V. González"- y cuatro secundarios: el Colegio Nacional "Rafael Hernández", el Liceo "Víctor Mercante", el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo" y la Escuela de Agricultura y Ganadería "María Cruz y Manuel L. Inchausti".

La matrícula general es de 4.930 alumnxs y se mantiene estable en esos rangos a lo largo de los años ya que tiene un sistema de ingreso por sorteo y la cantidad de docentes es de unos 470 (más 8.500 horas cátedra), con una relación promedio de 10 alumnxs por docente (sin considerar las horas cátedra), sin grandes diferencias entre los establecimientos.

Desde 2014 se vienen desarrollando y consolidando estudios estadísticos sobre las trayectorias estudiantiles en los Colegios de pregrado enfocados en el ingreso, la permanencia y el egreso. Si bien el número de vacantes para ingresar a los colegios secundarios es el mismo todos los años, las matrículas totales muestran un leve crecimiento hasta el año 2016 para luego estabilizarse, lo que estaría indicando mayor retención con un aumento global de la matrícula en un 1%.

Esta variación en el índice de retención obedece al impacto que han tenido los Programas de Fortalecimiento de Trayectorias Académicas los que, partiendo del reconocimiento de lxs estudiantes como sujetxs de derecho, garantizan el acceso, la continuidad escolar y el egreso, así como las condiciones pedagógicas, materiales y vinculares que hacen a la trayectoria por la escuela.

La inclusión con calidad implica atender a la diversidad que genera el ingreso por sorteo a través de políticas educativas que contemplen las múltiples y específicas estrategias de permanencia y egreso. En este sentido, al analizar la repitencia para el año académico 2019, se observa que la Escuela Graduada no presenta casos de repitencia y que tiene un nivel de desgranamiento menor al 1%. Por su parte, los colegios secundarios tienen un índice de repitencia global del 6% y un desgranamiento aproximado por cohorte del 25%.

Habiendo optimizado el ingreso a los colegios con el sorteo electrónico es necesario continuar avanzando en mecanismos que garanticen la democratización del acceso. En este sentido, la Prosecretaría de Pregrado coordina con los colegios secundarios la implementación de un conjunto creciente de dispositivos que apuntan a la acreditación de trayectorias incompletas, para lxs estudiantes actuales de distintos años y también para lxs egresados no graduadxs.

Un problema crítico histórico de los Colegios fue su situación edilicia y se resolvió en los últimos años. Se inició con la recuperación total del Liceo “Víctor Mercante” en el año 2006, que estaba desocupado y muy deteriorado, proceso que terminó en el año 2015 siendo óptimo su estado actual; continuó con la restauración general del Colegio Nacional en el 2008, que estaba vallado por riesgo de derrumbe de sus cornisas; y con la construcción de un nuevo edificio para el Bachillerato de Bellas Artes inaugurado en el principio del ciclo lectivo 2013.

Además se realizaron una serie de obras importantes: en la Escuela Graduada, con la pintura y puesta en valor integral, la reconstrucción total de los patios, el gimnasio, los sanitarios de lxs alumnxs del jardín y de la primaria y el asfalto del estacionamiento; en el Liceo con la recuperación de los muros perimetrales, de los patios interiores, de la carpintería –en particular las ventanas y la pintura externa del edificio-, de los pisos de pinotea de sus aulas, del Salón de Usos Múltiples y la construcción del Buffet y de la calefacción central por radiadores; en el Colegio Nacional con sus carpinterías, sus patios y exteriores, la restauración total de su salón de actos, los edificios nuevos del comedor y de la biblioteca y la recuperación de sus laboratorios; en el Bachillerato de Bellas Artes, con la construcción de un piso más dedicado totalmente a la música, con aulas y gabinetes totalmente insonorizados, que permitió incorporar en el edificio parte de las actividades que se realizaban en un anexo y con la flamante construcción de su salón auditorio. Por último, en la Escuela de Agricultura y Ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti” se realizaron obras hidráulicas y de mejorado y se completó la obra de asfalto definitiva de su acceso, que garantiza definitivamente la transitabilidad de los 10 km del camino de tierra que separa a la Escuela Agraria Inchausti del asfalto que llega a Estación Valdés

(hoy en gestión de nuevas reparaciones por el tránsito permanente de camiones y maquinarias pesadas). También se realizó una serie de obras de ampliación y adecuación de instalaciones con el propósito de que las alumnas de la Escuela tuviesen la posibilidad de permanecer tiempo completo, lo que se ha reflejado en el incremento de la cantidad de estudiantes mujeres en el establecimiento. Asimismo, se ampliaron espacios para optimizar la atención de salud de lxs estudiantes y trabajadores y se construyó un puente vehicular interno que mejora notablemente la conectividad de los sectores fundamentales del campo.

Resta completar el plan director del Bachillerato con aulas talleres y oficinas administrativas sobre su nuevo auditorio, y construir talleres de servicios para el Colegio Nacional.

También se incorporó a lxs alumnxs de los Colegios como usuarios del Comedor Universitario, con los mismos beneficios que el resto de lxs estudiantes de grado.

Una serie de procesos estructurales para el mejor desarrollo de los colegios y de la calidad de la enseñanza que imparten, están en marcha y avanzados o terminados, como la validación nacional de sus planes de estudio (primera experiencia en el país) y titulaciones por parte del Ministerio de Educación a partir de los cambios llevados a cabo en los últimos años, la implementación de la carrera docente que requiere la evaluación sistemática y permanente, la regularización total de su planta docente por el sistema de concursos -con evaluaciones cada cuatro años-, y la terminación de la actualización de su reglamento general por parte del CEMyP (Consejo de Enseñanza Media y Primaria).

También se sostiene en forma permanente el trabajo conjunto entre los colegios y el CeSPI para el mejoramiento de la calidad de la información provista por el sistema Kimkelén con el objetivo de definir indicadores y reportes que permitan contar con información actualizada y consistente para el diseño y evaluación de políticas educativas por parte de los equipos de gestión.

En relación a la formación docente se adopta como criterio aquella que fortalezca y jerarquice la formación ligada a las prácticas de enseñanza y a los vínculos escolares en el sistema de pregrado a través de talleres y cursos

de actualización, Seminarios de Posgrado y Convenios con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que garantizan la oferta gratuita de Especializaciones a lxs docentes del Pregrado.

Los programas de retención y contención, de articulación entre los ciclos primario, secundario y de grado, de extensión y de promoción de la convivencia escolar, funcionan en forma satisfactoria y se avanzó en la actualización de las reglamentaciones u ordenanzas que han quedado desarticuladas con los avances del nuevo estatuto.

Se incorporó la participación de docentes y alumnxs del sistema de Pregrado en actividades de extensión (los Colegios intervienen como unidades ejecutoras en proyectos de extensión aprobados y financiados desde el 2007). Y en esa línea, se promueve el inicio en la investigación educativa de lxs docentes de los colegios con programas específicos que consideran su particularidad, apuntalando la calidad en la enseñanza y la definición de los estándares necesarios de conocimientos para el tránsito fluido del secundario a la formación universitaria de grado.

Además, se implementó la Específica Preparación para maestros de la Escuela Graduada, cuya segunda cohorte se inició en 2013 y a partir de ese año, maestrxs de educación inicial y primaria de la Escuela Graduada de la UNLP que aprobaron la Específica Preparación pueden acceder a maestrías y especializaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación brindando la posibilidad de retroalimentación entre la enseñanza de Posgrado y Pregrado en el propio ámbito universitario.

Desde el año 2011 los colegios participan del Programa Nacional Conectar Igualdad, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, que es de vital importancia para desarrollar estrategias de aplicación y experimentación en el uso de las Tics en el aula. Como parte de estas actividades se avanzó en la publicación de libros electrónicos (los Colegios participan en las convocatorias de la UNLP para la publicación de libros electrónicos de cátedra) contribuyendo así a facilitar a lxs alumnxs el acceso gratuito a los materiales básicos de estudio.

Comenzó a desarrollarse un programa experimental de articulación con el nivel de grado para lxs alumnxs del último año, impulsando un sistema de optativas inter-colegios, de fuerte relación con los campos de conocimiento

vinculados a las carreras de las Unidades Académicas que promueva y facilite la continuación efectiva del proceso formativo.

En el año 2012 se creó el Observatorio de Prácticas de Convivencia Escolar (OPCE), con el fin de que se constituya en un ámbito de investigación y desarrollo de políticas de articulación de la convivencia entre los colegios de la UNLP, que da cuenta de la necesidad de pensar la educación desde una perspectiva integral, en la cual la enseñanza y el aprendizaje para una convivencia democrática son fundamentales. El OPCE dio paso a la creación de la Dirección de Inclusión Educativa en el año 2014 que organiza sus actividades en dos ejes: un eje académico y otro que atiende las cuestiones referidas a la subjetividad y a los vínculos escolares. Dentro de este último eje, se destaca la consolidación del trabajo interinstitucional en la definición de estrategias de intervención en situaciones de urgencias subjetivas, en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral y el Programa de Articulación e integración institucional en Educación Física para el tercer año de la escuela secundaria.

También se puso en marcha a ciclo cerrado y a modo experimental, el dictado en turno vespertino de un Bachillerato en Saneamiento y Gestión Ambiental entre el Colegio Nacional y la Facultad de Ingeniería, priorizando a los sectores con más dificultades de acceso a la educación formal. Nos proponemos que cada colegio secundario de la UNLP tenga un anexo barrial para el dictado de un bachillerato que siga los mismos criterios.

También en 2010, comenzó a funcionar la Escuela Universitaria de Oficios (EUO), diseñada en base a trayectos de formación por complejidad creciente. La Escuela inicia su acción en clubes, CCEU y organizaciones del territorio y culmina su tercer nivel en las aulas de distintas facultades. Al docente de cada oficio lo acompaña un/a tutor/a que se encuentra atento/a a las necesidades de los jóvenes que en su mayoría transitaban por distintos espacios educativos con serias dificultades para sostener los procesos. Las actividades se articulan con el Ministerio de Educación de la Nación para la acreditación de un conjunto de trayectos formativos. El Programa cuenta con el aporte de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas y de la Fundación Florencio Pérez, lo que permite que cada egresado/a cuente al final de su formación, con un kit de herramientas necesarias para ejercerlo.

Durante el 2019 hubo un total de 2736 preinscriptxs, de lxs cuales fueron seleccionados 766 y egresaron un total de 545 estudiantes. De ellos el 35,94% son mujeres y el 64,05% varones.

En el año 2020 la EUO tuvo 6.413 inscriptos, de los cuales 2.359 respondían a su población objetivo en términos de política inclusiva, pudiendo ofrecer la posibilidad de incorporación a los cursos a 884 interesados. Ante la pandemia y las circunstancias que la misma impuso, se tomó la decisión de dar una respuesta a quienes se habían inscripto en los cursos y asumir el desafío de ofrecer una modalidad en entornos de virtualidad acorde a las posibilidades de acceso de nuestrxs estudiantes. Se virtualizó la propuesta formativa implementando 16 cursos a través de encuentros con lxs estudiantes en grupos de WhatsApp centralmente, y de Facebook en menor medida. En estas “nuevas aulas” se acercaron a lxs estudiantes fichas educativas, junto a un intercambio constante de materiales (videos, audios, textos), entre docentes, tutorxs y estudiantes pudiendo sostener un vínculo pedagógico con los mismos. Una vez aprobada esta instancia, lxs estudiantes realizaron las prácticas profesionalizantes correspondientes, cuando el contexto sanitario lo permitió.

En el año 2021 la EUO decide desarrollar, ante una inscripción masiva de más de 43.000 personas, la digitalización de sus propuestas de formación para su abordaje a distancia. De esta manera la escuela actualmente se encuentra ofreciendo dos Programas y modalidades de Formación: el Programa Inclusivo de Formación Profesional, que incorporó 1.783 estudiantes que durante el año 2020 y 2021 finalizaron el tramo teórico y en un esquema gradual realizan prácticas profesionalizantes para obtener su certificación de competencias; y el Programa de Acceso Abierto para la Formación Profesional, mediante el cual se vincularon a una plataforma autoadministrada con soporte en Aulas Web 15.000 personas de las cuales 8.140 finalizaron el primer nivel de la capacitación, certificando sólo los saberes teóricos del oficio elegido.

Asimismo, durante este periodo se inauguró una modalidad de Educación a Distancia en el marco de acuerdos con municipios y organizaciones de la sociedad civil para el dictado del Instructorado Universitario en Educación

Técnico Profesional el cual tuvo un centenar de egresadxs y del curso de Asistente Personal para personas con discapacidad.

Desde su inicio la EUO ha capacitado un total de 4.174 egresadxs a través de 228 cursos de oficios en modalidad presencial vinculados a las familias de actividad de los sectores de construcción, metalmecánica, gastronomía, cuidado de personas, gráfica, servicios a terceros, indumentaria, informática, madera y, muebles, mecánica del automotor, salud y forestación; ha otorgado la certificación de saberes teóricos a más de 8000 personas mediante el Programa de Acceso Abierto y a más de 100 personas en la modalidad a distancia.

Durante el 2021 la Secretaría de Políticas Universitarias aprobó, en el marco del "Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional", una propuesta presentada que apunta a promover instancias de educación profesional competitivas y actualizadas, centrada en sectores con dinamismo y proyección en la región, tales como son: soldadura, mecánica, cuidado de personas e informática, propuestos por la convocatoria y validados por la dinámica productiva regional. A partir de dicha propuesta se estudiará también el entorno productivo y de mercado, y en función de las características y demandas que de allí surjan, se desarrollarán 5 cursos más, junto a una adecuación edilicia y equipamiento para el desarrollo de los mismos.

Como política sustantiva, sigue fortaleciéndose desde este espacio el Programa de Vinculación Laboral para egresadxs de la Escuela Universitaria de Oficios, un dispositivo de acompañamiento, orientación, apoyo y capacitación para la inclusión laboral de nuestrxs graduadxs, con acciones de diagnóstico, plan de tareas y talleres de capacitación específicos para microemprendedores y trabajadorxs autogestionados, revinculándonos con más de 1.800 egresadxs que pasaron por el dispositivo, en la convicción de que el compromiso no termina con la entrega del certificado de quien finaliza cada curso. En este marco desde el año 2018 funciona un Centro de Servicios en el que graduadxs llevan adelante prácticas profesionalizantes rentadas y supervisadas. Se brindan servicios como mantenimiento de espacios verdes, albañilería, limpieza institucional, así como también se fabrican muebles y/o productos de herrería destinados a las distintas dependencias de la

Universidad. Hasta el momento son 40 las obras realizadas y 93 lxs egresadxs contratadxs.

Es importante destacar que entre las obras mencionadas se encuentra la realización de muebles para las habitaciones del Hotel de la Universidad, obra que fue realizada íntegramente en un contexto sanitario complejo, cumpliendo más allá de esto con los plazos acordados. De acuerdo a las estadísticas del Programa de Vinculación e Inserción Laboral de la EUO un 44% de lxs egresadxs mejoraron su condición de empleabilidad.

La EUO en articulación con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas, sostuvo además una línea específica destinada a titulares de programas sociales. En esa línea se acompañaron desde el año 2011 y hasta el 2018, procesos de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica por los cuales transitaron más de 500 titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A través del convenio se realizaron actividades de formación para el trabajo, fortalecimiento asociativo y productivo en rubros vinculados a la herrería, albañilería, pintura, mantenimiento de espacios verdes, concretando en su capacitación práctica, obras necesarias para la propia universidad y una experiencia inédita en el país: la implementación programa permanente de formación para el trabajo y los oficios consolidando la figura de la Diplomatura creada por la UNLP a partir de la primera experiencia de gestión que la universidad puso en marcha.

A partir de 2018, con la creación del "Programa Hacemos Futuro" desde la Dirección de Gestión de Políticas Públicas se puso en marcha un programa de acompañamiento y fortalecimiento de la situación de los titulares vinculados a la UNLP. Acceso a la información; gestiones en caso de suspensiones; cursos de formación integral y por último la constitución de una mesa de gestión permanente con el MDSN. Se sistematizó y analizó la experiencia desarrollando el "Informe sobre el PHF en la región de La Plata" que fuera de utilidad tanto académica como en el marco de procesos de evaluación de la política pública por parte del Ministerio y el documento "Aportes de la universidad pública a los desafíos de los programas sociales en la actual coyuntura".

A fines 2019, a partir del anuncio del programa nacional "Argentina Contra el Hambre" se elaboró el documento "Aportes de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP al diseño de una política nacional contra el hambre PPS". El objetivo fue producir insumos que aporten a las decisiones del Estado para el ajuste de la política específica en tiempo real y en este sentido se ha trabajado durante el 2020 y 2021.

En contexto de pandemia se trabajó en la difusión, actualización y asesoramiento a titulares de programas sociales vinculados a las distintas líneas programáticas de la Prosecretaría, en medidas de política pública implementadas y en el 2021 se comenzó con la evaluación del Programa Nacional Hacemos Futuro en el marco del convenio firmado con el Consejo Nacional de Políticas Sociales y el financiamiento del BID.

El objetivo de la misma es analizar, desde una perspectiva multidimensional y transversal, los resultados del Programa Hacemos Futuro; haciendo foco tanto en las características de gestión (fortalezas y aprendizajes) como en la incidencia de éste en la mejora de las condiciones de vida de sus participantes. La evaluación es una herramienta capaz de proporcionar datos útiles, tanto a los gobiernos, para la planificación y actualización de políticas públicas, eficaces y oportunas, como a lxs ciudadanxs en el ejercicio de su derecho a la información.

A su vez, el resultado representará un insumo esencial para la planificación y evaluación de políticas sociales, en especial de los programas sociales de transferencia condicionada, considerando que dicho producto se realiza desde un área de la Universidad que ha sostenido acciones de diseño, implementación y evaluación de políticas con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires; Municipios de la región; y el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación (MDSN). En particular, con este último organismo, la Dirección de Gestión de Políticas Públicas participó como ente ejecutor del Programa Ingreso Social con Trabajo en calidad de Unidad Ejecutora entre los años 2010 y 2018, por lo que cuenta con una amplia experiencia en el tema que se ve reflejada en el presente proceso.

En síntesis, la Escuela Universitaria de Oficios, luego de 13 años de consolidación, asienta sus lineamientos estratégicos en tres componentes

sustantivos: la formación profesional en oficios y capacitación para el trabajo a través de dos modalidades formativas, el acompañamiento a estudiantes avanzados/as, egresadas/os en la profesionalización y especialización de sus prácticas y la vinculación laboral y la acreditación de saberes y competencias. En el ciclo lectivo 2022 se encuentra implementando las dos modalidades formativas referidas, las cuales han adquirido en el último año la institucionalidad de programas de formación: 1) El Programa Inclusivo a la Formación Profesional en el cual se prioriza la incorporación de un perfil de sectores con dificultades en acceso a derechos a cursos presenciales con certificación de competencias, y el 2) Programa de Acceso Abierto a la Formación profesional caracterizado por tratarse de una modalidad autoadministrada en el entorno virtual Aulas Web oficios de la UNLP, diseñado por el equipo de Educación a Distancia, docentes y un equipo pedagógico de la Escuela, permitiendo al estudiante recorrer un trayecto que integra fichas educativas, videos explicativos y cuestionarios que a modo evaluativo validan los contenidos aprendidos.

Se sostienen permanentemente acciones de vinculación, asesoramiento y orientación laboral de egresados y estudiantes coordinadas entre el Área de Seguimiento y Acompañamiento para la Inclusión Laboral y docentes de la EUO además de la Coordinación del Centro de Servicios como espacio de formación profesionalizante continua y la exploración para el diseño de un sistema de acreditación y certificación de competencias.

Se destaca como prioridad para este periodo, la incorporación de sectores de la comunidad que hoy no se vinculan con la universidad pública, a partir de propuestas formales de capacitación en oficios, permitiendo mayores oportunidades de acceso a la educación pública y a la inserción laboral de esos sectores

En julio de 2016 el Consejo Superior aprobó la Ordenanza que crea las Diplomaturas Universitarias, iniciativa que busca establecer un reconocimiento institucional a los trayectos formativos que ofrece la Universidad por fuera del grado y del posgrado, vinculados al ámbito de la extensión universitaria y la formación comunitaria. Busca profundizar los esfuerzos y estrategias que la UNLP viene desarrollando, vinculados a la capacitación de distintos actores sociales -con especial énfasis en los

sectores más desfavorecidos de la comunidad-, a través de las actividades que llevan adelante las Facultades, los Colegios, la Escuela de Oficios y el Consejo Social de la UNLP. La propuesta destaca la importancia de dotar a las experiencias educativas universitarias vinculadas a la formación en oficios y comunitaria de una mayor jerarquización en términos de su institucionalidad y del reconocimiento como experiencias formativas.

A lo largo de los años, la oferta de estos trayectos formativos ha crecido, tanto dentro de la presidencia como en las diferentes facultades. Existen Diplomaturas articuladas con demandas de organismos públicos, de organizaciones sociales, de sindicatos, y su diversidad y facilidad de acceso a amplios sectores de la comunidad que no acceden a otras ofertas de la UNLP, presentan el desafío de consolidar objetivos y perspectivas, formalizar los trayectos y avanzar en su articulación con otros de mayor complejidad y articular con estrategias de terminalidad educativa para todos aquellos sectores que, a través de estas experiencias, decidan profundizar sus estudios universitarios.